

STPS

SECRETARÍA DEL TRABAJO
PREVISIÓN SOCIAL



"2013. Año del Bicentenario de los Sentimientos de la Nación"

ASUNTO: PETICIÓN DE PROPOSICIONES
Toluca de Lerdo, México a 02 de septiembre de 2013

Alfredo Sánchez Martínez
Máquinas de Coser Atlacomulco
Domicilio: Avenida Hidalgo Sur 7-B,
Col. Centro, Atlacomulco de Fabela,
Noche Triste y Juan de Dios Pesa, Atlacomulco,
Estado de México, C.P. 50450.
Tel. 01 (712) 12 4 66 24
Correo electrónico: maq.atlaco@hotmail.com
PRESENTE

Por medio de la presente me permito hacerle una cordial invitación a participar en el proceso adquisitivo de invitación a cuando menos tres personas que el Servicio Nacional del Empleo, Estado de México, llevará a cabo para la adquisición de bienes cuyas características, cantidades y especificaciones se detallan en las bases de dicho proceso, para dar cumplimiento a los compromisos de Iniciativas de Ocupación por Cuenta Propia. (IOCP'S)

En caso de contar con su participación, le solicito pasar a recoger las bases de la presente invitación a cuando menos tres personas el día 03 de septiembre del 2013 en un horario de 9:00 a 15:00 horas en las oficinas del Servicio Nacional de Empleo, Estado de México, en el Departamento de Operación Administrativa, ubicado en Rafael M. Hidalgo No. 301 4to. Piso, Col. Cuauhtémoc, Toluca Estado de México, C. P. 50130.

1. INFORMACIÓN ESPECÍFICA DE LA ADQUISICIÓN:

1.1 IDENTIFICACIÓN DEL REQUERIMIENTO

1.1.1 GIRO: Artículos Diversos.

1.1.2 UNIDAD ADMINISTRATIVA SOLICITANTE: Servicio Nacional del Empleo Estado de México.

1.1.3 DOMICILIO DE LA CONVOCANTE: Rafael M. Hidalgo No. 301, Col. Cuauhtémoc, Toluca de Lerdo, Estado de México; teléfono 01(722) 2-26-19-00, ex. 4763.

DOMICILIO DE LA OFICINA INFORMANTE: Rafael M. Hidalgo No. 301, Col. Cuauhtémoc Toluca de Lerdo, Estado de México; teléfono 01(722) 2-26-19-00. Ext 4763.

SECRETARÍA DEL TRABAJO

DIRECCIÓN GENERAL DE LA PREVISIÓN SOCIAL

RECIBO
03/09/13

STPS

SECRETARÍA DEL TRABAJO
PREVISIÓN SOCIALGOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICOGENTE QUE TRABAJA Y LOGRA
GRANDE

"2013. Año del Bicentenario de los Sentimientos de la Nación"

1.2 DE LAS BASES

- 1.2.1 FECHA DE ENVÍO DE LA INVITACIÓN: El día 02 de septiembre del 2013.
- 1.2.2 LUGAR DE ENTREGA DE LAS BASES: Se entregarán al siguiente día hábil del envío de la invitación en el Departamento de Operación Administrativa del Servicio Nacional del Empleo, Estado de México, ubicado en Rafael M. Hidalgo No. 301, 4º piso, Col. Cuauhtémoc Toluca de Lerdo, Estado de México; teléfono 01(722) 2-26-19-00. Ext. 4763. (Favor de traer 1 medio magnético, para el concentrado de iniciativas).
- 1.2.3 HORARIO DE ENTREGA DE BASES: De 9:00 a 15:00 horas.

2. IDENTIFICACIÓN ESPECÍFICA DE LA ADQUISICIÓN

2.1 DESCRIPCIÓN GENÉRICA DE LOS BIENES

El objeto de la presente Invitación a Cuando Menos Tres Personas, es referente a la Adquisición de Artículos diversos para IOCP'S de conformidad con las características técnicas de los bienes solicitados en el ANEXO DOS; así como con las Normas Oficiales Mexicanas aplicables a la calidad de los bienes detallados en las presentes bases.

3 REQUISITOS QUE DEBERÁN CUBRIR LOS OFERENTES Y DOCUMENTACIÓN QUE DEBERÁN PRESENTAR.

3.1 REQUISITOS DE LOS OFERENTES.

- 3.1.1 Demostrar que cuenta con capacidad administrativa, financiera, legal y técnica suficiente, para atender el requerimiento en las condiciones solicitadas.
- 3.1.2 Ser fabricante, distribuidor autorizado o comercializador de los bienes objeto de la presente Invitación a Cuando Menos Tres Personas.
- 3.1.3 No encontrarse en ninguno de los supuestos que consigna el artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- 3.1.4 Abstenerse, por sí o por interpósita persona, de adoptar conductas para que los servidores públicos que participen en la adjudicación del contrato induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas en relación con los demás participantes.
- 3.1.5 Conocer la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como las disposiciones reglamentarias que regulan los procedimientos de contratación del Gobierno del Estado de México.
- 3.1.6 Recoger oportunamente las Bases de la presente Invitación.

SECRETARÍA DEL TRABAJO
DIRECCIÓN GENERAL DE LA PREVISIÓN SOCIAL

STPS

SECRETARÍA DEL TRABAJO
Y PREVISIÓN SOCIALGOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICOGENTE QUE TRABAJA Y CUIDA
ETGRANDE

"2013. Año del Bicentenario de los Sentimientos de la Nación"

PARA FORMULAR SU PROPOSICIÓN, SE DEBERAN CONSIDERAR LOS SIGUIENTES ASPECTOS:

- La descripción detallada de los bienes ofertados, considerando unidad de medida y cantidad solicitada, mismos que se especifican en el Anexo DOS y que forman parte integral de la presente invitación, la marca y modelo de los bienes considerados en su proposición, debiendo ser marcas registradas, así como las fotografías de los mismos; debiendo presentar una sola cotización por cada Iniciativa de Ocupación por cuenta propia (IOCP).
- El precio unitario desglosando el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.), totalizando la partida; así como los demás descuentos y cargos que, en su caso, resulten aplicables.
- El importe total neto de la propuesta, expresado en moneda nacional con número y letra, los precios unitarios e importes de sus propuestas únicamente manejarán dos dígitos después del punto decimal.
- En su caso, los métodos de prueba que empleará el ente público para determinar el cumplimiento de las especificaciones solicitadas.
- Normas que deben de cumplirse:
- Registros Sanitarios o Permisos Especiales, en su caso.
- Origen de los bienes (nacional o país de importación)

CONDICIONES DE ENTREGA:

Se efectuará en una sola exhibición y por iniciativa, ajustándose al calendario de entregas proporcionado por este Servicio Nacional del Empleo, Estado de México, previa notificación y recepción de la orden de suministro.

LUGAR DE ENTREGA:

El proveedor deberá ofrecer como servicios conexos el flete en el domicilio del beneficiario, dentro del Estado de México y / o donde señale el Servicio Nacional de Empleo del Estado de México.

FORMA DE PAGO

Será dentro de los 20 días naturales, una vez que la factura haya ingresado al Servicio Nacional de Empleo, Estado de México, previa entrega de los bienes o prestación de los servicios a entera satisfacción del beneficiario. **No aplicará el pago de anticipos ni el reconocimiento de intereses.**

GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO

El porcentaje de garantía de cumplimiento será del 100%.

SECRETARÍA DEL TRABAJO
DIRECCIÓN GENERAL DE LA PREVISIÓN SOCIAL



"2013. Año del Bicentenario de los Sentimientos de la Nación"

PENAS CONVENCIONALES

Pena convencional del 5% (cinco por ciento) por cada día de atraso sobre el valor total de los bienes no entregados en el plazo establecido en el calendario de entregas.

CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN Y SELECCIÓN DE LA PROPOSICIÓN.

- Las especificaciones y características del bien o producto propuesto, verificando que satisfagan lo solicitado.
- El reunir los requisitos técnicos y económicos requeridos, y ser la proposición solvente económicamente más baja, en comparación con las demás propuestas aceptadas de los oferentes participantes.

CAUSAS DE DESECHAMIENTO DE PROPOSICIÓN DE LOS OFERENTES.

- Las proposición que no cumplan con las especificaciones técnicas y /o servicios conexos.
- Aquellas que presenten errores aritméticos
- No contengan la firma del representante legal.
- No contengan la leyenda del sostenimiento de precios como mínimo de 30 días naturales a partir de la fecha de elaboración de la proposición.
- Las personas físicas o jurídico colectivas que participen en el presente procedimiento de adquisición perteneciendo a un mismo grupo empresarial, o se encuentren vinculadas por algún socio o socios comunes.
- Existan dos o más proposiciones formuladas por personas jurídicas colectivas que se encuentren vinculadas por algún socio.
- Se compruebe, el acuerdo entre oferentes para elevar el precio de los bienes, para disminuir su calidad, o cualquier otro acuerdo que tenga como fin obtener ventaja sobre los demás oferentes o afectar, en cualquier forma, el presente procedimiento adquisitivo.
- No podrán participar las personas físicas o morales objetadas, por resolución de la Secretaría de la Función Pública o por la Secretaría de la Contraloría del Estado de México, así como encontrarse en alguno de los supuestos que se estipulan en el artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

CELEBRACIÓN DE LA JUNTA DE ACLARACIONES.

- Para el presente proceso adquisitivo no se llevará a cabo Junta de Aclaraciones.

**SECRETARIA DEL TRABAJO
DIRECCIÓN GENERAL DE LA PREVISIÓN SOCIAL**

STPS

SECRETARÍA DEL TRABAJO
Y PREVISIÓN SOCIAL



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



GRANDE

"2013. Año del Bicentenario de los Sentimientos de la Nación"

EMISIÓN Y COMUNICACIÓN DEL FALLO.

Una vez celebrado el fallo de adjudicación, se notificará al proveedor adjudicado la fecha de firma de orden de suministro y contrato correspondiente.

Este documento no genera obligación alguna para la dependencia o entidad.

La presente invitación se emite el día 02 de septiembre del 2013, en la Ciudad de Toluca de Lerdo, Estado de México.

"Mexiquenses más Productivos"

ATENTAMENTE

Armando
LIC. ARMANDO LÓPEZ SALINAS
DIRECTOR GENERAL DE LA PREVISIÓN SOCIAL



SECRETARIA DEL TRABAJO
DIRECCIÓN GENERAL DE LA PREVISIÓN SOCIAL



"2013. Año del Bicentenario de los Sentimientos de la Nación"

ASUNTO: PETICIÓN DE PROPOSICIONES
Toluca de Lerdo, México a 02 de septiembre de 2013

Aimée Chávez Sandoval
Comercializadora Marnat S. de R.L.
Domicilio: Heriberto Enriquez #646-2
Col. Sta. María Las Rosas, C.P. 50140, Tol. Edo. de Méx.
Tel. 72 24 29 87 50
Correo electrónico: aimeechavez@hotmail.com
PRESENTE

Handwritten signature
03/sep/13
Aimée Chávez S.

Por medio de la presente me permito hacerle una cordial invitación a participar en el proceso adquisitivo de invitación a cuando menos tres personas que el Servicio Nacional del Empleo, Estado de México, llevará a cabo para la adquisición de bienes cuyas características, cantidades y especificaciones se detallan en las bases de dicho proceso, para dar cumplimiento a los compromisos de Iniciativas de Ocupación por Cuenta Propia. (IOCP'S)

En caso de contar con su participación, le solicito pasar a recoger las bases de la presente invitación a cuando menos tres personas el día 03 de septiembre del 2013 en un horario de 9:00 a 15:00 horas en las oficinas del Servicio Nacional de Empleo, Estado de México, en el Departamento de Operación Administrativa, ubicado en Rafael M. Hidalgo No. 301 4to. Piso, Col. Cuauhtémoc, Toluca Estado de México, C. P. 50130.

1. INFORMACIÓN ESPECÍFICA DE LA ADQUISICIÓN:

1.1 IDENTIFICACIÓN DEL REQUERIMIENTO

- 1.1.1 GIRO: Artículos Diversos.
- 1.1.2 UNIDAD ADMINISTRATIVA SOLICITANTE: Servicio Nacional del Empleo Estado de México.
- 1.1.3 DOMICILIO DE LA CONVOCANTE: Rafael M. Hidalgo No. 301, Col. Cuauhtémoc, Toluca de Lerdo, Estado de México; teléfono 01(722) 2-26-19-00, ex. 4763.
- DOMICILIO DE LA OFICINA INFORMANTE: Rafael M. Hidalgo No. 301, Col. Cuauhtémoc Toluca de Lerdo, Estado de México; teléfono 01(722) 2-26-19-00. Ext 4763.

SECRETARIA DEL TRABAJO
DIRECCIÓN GENERAL DE LA PREVISIÓN SOCIAL

STPS

SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL



GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO



GENTE QUE TRABAJA Y LOGRA EN GRANDE

"2013. Año del Bicentenario de los Sentimientos de la Nación"

1.2 DE LAS BASES

1.2.1 FECHA DE ENVÍO DE LA INVITACIÓN: El día 02 de septiembre del 2013.

1.2.2 LUGAR DE ENTREGA DE LAS BASES: Se entregarán al siguiente día hábil del envío de la invitación en el Departamento de Operación Administrativa del Servicio Nacional del Empleo, Estado de México, ubicado en Rafael M. Hidalgo No. 301, 4º piso, Col. Cuauhtémoc Toluca de Lerdo, Estado de México; teléfono 01(722) 2-26-19-00. Ext. 4763. (Favor de traer 1 medio magnético, para el concentrado de iniciativas).

1.2.3 HORARIO DE ENTREGA DE BASES: De 9:00 a 15:00 horas.

2. IDENTIFICACIÓN ESPECÍFICA DE LA ADQUISICIÓN

2.1 DESCRIPCIÓN GENÉRICA DE LOS BIENES

El objeto de la presente Invitación a Cuando Menos Tres Personas, es referente a la Adquisición de Artículos diversos para IOCP'S de conformidad con las características técnicas de los bienes solicitados en el ANEXO DOS; así como con las Normas Oficiales Mexicanas aplicables a la calidad de los bienes detallados en las presentes bases.

3 REQUISITOS QUE DEBERÁN CUBRIR LOS OFERENTES Y DOCUMENTACIÓN QUE DEBERÁN PRESENTAR.

3.1 REQUISITOS DE LOS OFERENTES.

- 3.1.1 Demostrar que cuenta con capacidad administrativa, financiera, legal y técnica suficiente, para atender el requerimiento en las condiciones solicitadas.
- 3.1.2 Ser fabricante, distribuidor autorizado o comercializador de los bienes objeto de la presente Invitación a Cuando Menos Tres Personas.
- 3.1.3 No encontrarse en ninguno de los supuestos que consigna el artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- 3.1.4 Abstenerse, por sí o por interpósita persona, de adoptar conductas para que los servidores públicos que participen en la adjudicación del contrato induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas en relación con los demás participantes.
- 3.1.5 Conocer la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como las disposiciones reglamentarias que regulan los procedimientos de contratación del Gobierno del Estado de México.
- 3.1.6 Recoger oportunamente las Bases de la presente Invitación.

SECRETARÍA DEL TRABAJO
DIRECCIÓN GENERAL DE LA PREVISIÓN SOCIAL

STPS

SECRETARÍA DEL TRABAJO
Y PREVISIÓN SOCIAL



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



GENTE QUE TRABAJA Y CREA
ENGRANDE

"2013. Año del Bicentenario de los Sentimientos de la Nación"

PARA FORMULAR SU PROPOSICIÓN, SE DEBERAN CONSIDERAR LOS SIGUIENTES ASPECTOS:

- La descripción detallada de los bienes ofertados, considerando unidad de medida y cantidad solicitada, mismos que se especifican en el Anexo DOS y que forman parte integral de la presente invitación, la marca y modelo de los bienes considerados en su proposición, debiendo ser marcas registradas, así como las fotografías de los mismos; debiendo presentar una sola cotización por cada Iniciativa de Ocupación por cuenta propia (IOCP).
- El precio unitario desglosando el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.), totalizando la partida; así como los demás descuentos y cargos que, en su caso, resulten aplicables.
- El importe total neto de la propuesta, expresado en moneda nacional con número y letra, los precios unitarios e importes de sus propuestas únicamente manejarán dos dígitos después del punto decimal.
- En su caso, los métodos de prueba que empleará el ente público para determinar el cumplimiento de las especificaciones solicitadas.
- Normas que deben de cumplirse:
- Registros Sanitarios o Permisos Especiales, en su caso.
- Origen de los bienes (nacional o país de importación)

CONDICIONES DE ENTREGA:

Se efectuará en una sola exhibición y por iniciativa, ajustándose al calendario de entregas proporcionado por este Servicio Nacional del Empleo, Estado de México, previa notificación y recepción de la orden de suministro.

LUGAR DE ENTREGA:

El proveedor deberá ofrecer como servicios conexos el flete en el domicilio del beneficiario, dentro del Estado de México y / o donde señale el Servicio Nacional de Empleo del Estado de México.

FORMA DE PAGO

Será dentro de los 20 días naturales, una vez que la factura haya ingresado al Servicio Nacional de Empleo, Estado de México, previa entrega de los bienes o prestación de los servicios a entera satisfacción del beneficiario. **No aplicará el pago de anticipos ni el reconocimiento de intereses.**

GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO

El porcentaje de garantía de cumplimiento será del 100%.

SECRETARÍA DEL TRABAJO
DIRECCIÓN GENERAL DE LA PREVISIÓN SOCIAL



"2013. Año del Bicentenario de los Sentimientos de la Nación"

PENAS CONVENCIONALES

Pena convencional del 5% (cinco por ciento) por cada día de atraso sobre el valor total de los bienes no entregados en el plazo establecido en el calendario de entregas.

CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN Y SELECCIÓN DE LA PROPOSICIÓN.

- Las especificaciones y características del bien o producto propuesto, verificando que satisfagan lo solicitado.
- El reunir los requisitos técnicos y económicos requeridos, y ser la proposición solvente económicamente más baja, en comparación con las demás propuestas aceptadas de los oferentes participantes.

CAUSAS DE DESECHAMIENTO DE PROPOSICIÓN DE LOS OFERENTES.

- Las proposición que no cumplan con las especificaciones técnicas y /o servicios conexos.
- Aquellas que presenten errores aritméticos
- No contengan la firma del representante legal.
- No contengan la leyenda del sostenimiento de precios, como mínimo de 30 días naturales a partir de la fecha de elaboración de la proposición.
- Las personas físicas o jurídico colectivas que participen en el presente procedimiento de adquisición perteneciendo a un mismo grupo empresarial, o se encuentren vinculadas por algún socio o socios comunes.
- Existan dos o más proposiciones formuladas por personas jurídicas colectivas que se encuentren vinculadas por algún socio.
- Se compruebe, el acuerdo entre oferentes para elevar el precio de los bienes, para disminuir su calidad, o cualquier otro acuerdo que tenga como fin obtener ventaja sobre los demás oferentes o afectar, en cualquier forma, el presente procedimiento adquisitivo.
- No podrán participar las personas físicas o morales objetadas, por resolución de la Secretaría de la Función Pública o por la Secretaría de la Contraloría del Estado de México, así como encontrarse en alguno de los supuestos que se estipulan en el artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

CELEBRACIÓN DE LA JUNTA DE ACLARACIONES.

- Para el presente proceso adquisitivo no se llevará a cabo Junta de Aclaraciones.

SECRETARIA DEL TRABAJO
DIRECCIÓN GENERAL DE LA PREVISIÓN SOCIAL



"2013. Año del Bicentenario de los Sentimientos de la Nación"

EMISIÓN Y COMUNICACIÓN DEL FALLO.

Una vez celebrado el fallo de adjudicación, se notificará al proveedor adjudicado la fecha de firma de orden de suministro y contrato correspondiente.

Este documento no genera obligación alguna para la dependencia o entidad.

La presente invitación se emite el día 02 de septiembre del 2013, en la Ciudad de Toluca de Lerdo, Estado de México.

"Mexiquenses más Productivos"

ATENTAMENTE

Armando López Salinas
LIC. ARMANDO LÓPEZ SALINAS
DIRECTOR GENERAL DE LA PREVISIÓN SOCIAL

SECRETARÍA DEL TRABAJO
DIRECCIÓN GENERAL DE LA PREVISIÓN SOCIAL



"2013. Año del Bicentenario de los Sentimientos de la Nación"

ASUNTO: PETICIÓN DE PROPOSICIONES
Toluca de Lerdo, México a 02 de septiembre de 2013

Marivel Rodríguez López
Ferretodo México, S.A. de C.V.
Domicilio: Paseo Tollocan 800-9, Col. Santa Ana Tepatitlán
Toluca, Edo. De Méx., C.P. 50160.
Tel. 01 (722) 2 77 77 98, 2 77 78 05
Correo electrónico: maryrodriguezl@yahoo.com.mx
PRESENTE

Por medio de la presente me permito hacerle una cordial invitación a participar en el proceso adquisitivo de invitación a cuando menos tres personas que el Servicio Nacional del Empleo, Estado de México, llevará a cabo para la adquisición de bienes cuyas características, cantidades y especificaciones se detallan en las bases de dicho proceso, para dar cumplimiento a los compromisos de Iniciativas de Ocupación por Cuenta Propia. (IOCP'S)

En caso de contar con su participación, le solicito pasar a recoger las bases de la presente invitación a cuando menos tres personas el día 03 de septiembre del 2013 en un horario de 9:00 a 15:00 horas en las oficinas del Servicio Nacional de Empleo, Estado de México, en el Departamento de Operación Administrativa, ubicado en Rafael M. Hidalgo No. 301 4to. Piso, Col. Cuauhtémoc, Toluca Estado de México, C. P. 50130.

1. INFORMACIÓN ESPECÍFICA DE LA ADQUISICIÓN:

1.1 IDENTIFICACIÓN DEL REQUERIMIENTO

- 1.1.1 GIRO: Artículos Diversos.
- 1.1.2 UNIDAD ADMINISTRATIVA SOLICITANTE: Servicio Nacional del Empleo Estado de México.
- 1.1.3 DOMICILIO DE LA CONVOCANTE: Rafael M. Hidalgo No. 301, Col. Cuauhtémoc, Toluca de Lerdo, Estado de México; teléfono 01(722) 2-26-19-00, ex. 4763.
DOMICILIO DE LA OFICINA INFORMANTE: Rafael M. Hidalgo No. 301, Col. Cuauhtémoc Toluca de Lerdo, Estado de México; teléfono 01(722) 2-26-19-00. Ext 4763.

*Recab. Invitación
Marisa Alvarez
03-09-13*

SECRETARIA DEL TRABAJO
DIRECCIÓN GENERAL DE LA PREVISIÓN SOCIAL



"2013. Año del Bicentenario de los Sentimientos de la Nación"

1.2 DE LAS BASES

- 1.2.1 FECHA DE ENVÍO DE LA INVITACIÓN: El día 02 de septiembre del 2013.
- 1.2.2 LUGAR DE ENTREGA DE LAS BASES: Se entregarán al siguiente día hábil del envío de la invitación en el Departamento de Operación Administrativa del Servicio Nacional del Empleo, Estado de México, ubicado en Rafael M. Hidalgo No. 301, 4º piso, Col. Cuauhtémoc Toluca de Lerdo, Estado de México; teléfono 01(722) 2-26-19-00. Ext. 4763. (Favor de traer 1 medio magnético, para el concentrado de iniciativas).
- 1.2.3 HORARIO DE ENTREGA DE BASES: De 9:00 a 15:00 horas.

2. IDENTIFICACIÓN ESPECÍFICA DE LA ADQUISICIÓN

2.1 DESCRIPCIÓN GENÉRICA DE LOS BIENES

El objeto de la presente Invitación a Cuando Menos Tres Personas, es referente a la Adquisición de Artículos diversos para IOCP'S de conformidad con las características técnicas de los bienes solicitados en el ANEXO DOS; así como con las Normas Oficiales Mexicanas aplicables a la calidad de los bienes detallados en las presentes bases.

3 REQUISITOS QUE DEBERÁN CUBRIR LOS OFERENTES Y DOCUMENTACIÓN QUE DEBERÁN PRESENTAR.

3.1 REQUISITOS DE LOS OFERENTES.

- 3.1.1 Demostrar que cuenta con capacidad administrativa, financiera, legal y técnica suficiente, para atender el requerimiento en las condiciones solicitadas.
- 3.1.2 Ser fabricante, distribuidor autorizado o comercializador de los bienes objeto de la presente Invitación a Cuando Menos Tres Personas.
- 3.1.3 No encontrarse en ninguno de los supuestos que consigna el artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- 3.1.4 Abstenerse, por sí o por interpósita persona, de adoptar conductas para que los servidores públicos que participen en la adjudicación del contrato induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas en relación con los demás participantes.
- 3.1.5 Conocer la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como las disposiciones reglamentarias que regulan los procedimientos de contratación del Gobierno del Estado de México.
- 3.1.6 Recoger oportunamente las Bases de la presente Invitación.

SECRETARÍA DEL TRABAJO
DIRECCIÓN GENERAL DE LA PREVISIÓN SOCIAL



"2013. Año del Bicentenario de los Sentimientos de la Nación"

PARA FORMULAR SU PROPOSICIÓN, SE DEBERAN CONSIDERAR LOS SIGUIENTES ASPECTOS:

- La descripción detallada de los bienes ofertados, considerando unidad de medida y cantidad solicitada, mismos que se especifican en el Anexo DOS y que forman parte integral de la presente invitación, la marca y modelo de los bienes considerados en su proposición, debiendo ser marcas registradas, así como las fotografías de los mismos; debiendo presentar una sola cotización por cada Iniciativa de Ocupación por cuenta propia (IOCP).
- El precio unitario desglosando el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.), totalizando la partida; así como los demás descuentos y cargos que, en su caso, resulten aplicables.
- El importe total neto de la propuesta, expresado en moneda nacional con número y letra, los precios unitarios e importes de sus propuestas únicamente manejarán dos dígitos después del punto decimal.
- En su caso, los métodos de prueba que empleará el ente público para determinar el cumplimiento de las especificaciones solicitadas.
- Normas que deben de cumplirse:
 - Registros Sanitarios o Permisos Especiales, en su caso.
 - Origen de los bienes (nacional o país de importación)

CONDICIONES DE ENTREGA:

Se efectuará en una sola exhibición y por iniciativa, ajustándose al calendario de entregas proporcionado por este Servicio Nacional del Empleo, Estado de México, previa notificación y recepción de la orden de suministro.

LUGAR DE ENTREGA:

El proveedor deberá ofrecer como servicios conexos el flete en el domicilio del beneficiario, dentro del Estado de México y / o donde señale el Servicio Nacional de Empleo del Estado de México.

FORMA DE PAGO

Será dentro de los 20 días naturales, una vez que la factura haya ingresado al Servicio Nacional de Empleo, Estado de México, previa entrega de los bienes o prestación de los servicios a entera satisfacción del beneficiario. **No aplicará el pago de anticipos ni el reconocimiento de intereses.**

GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO

El porcentaje de garantía de cumplimiento será del **100%**.

SECRETARIA DEL TRABAJO
DIRECCIÓN GENERAL DE LA PREVISIÓN SOCIAL



"2013. Año del Bicentenario de los Sentimientos de la Nación"

PENAS CONVENCIONALES

Penas convencional del 5% (cinco por ciento) por cada día de atraso sobre el valor total de los bienes no entregados en el plazo establecido en el calendario de entregas.

CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN Y SELECCIÓN DE LA PROPOSICIÓN.

- Las especificaciones y características del bien o producto propuesto, verificando que satisfagan lo solicitado.
- El reunir los requisitos técnicos y económicos requeridos, y ser la proposición solvente económicamente más baja, en comparación con las demás propuestas aceptadas de los oferentes participantes.

CAUSAS DE DESECHAMIENTO DE PROPOSICIÓN DE LOS OFERENTES.

- Las proposición que no cumplan con las especificaciones técnicas y /o servicios conexos.
- Aquellas que presenten errores aritméticos
- No contengan la firma del representante legal.
- No contengan la leyenda del sostenimiento de precios como mínimo de 30 días naturales a partir de la fecha de elaboración de la proposición.
- Las personas físicas o jurídico colectivas que participen en el presente procedimiento de adquisición perteneciendo a un mismo grupo empresarial, o se encuentren vinculadas por algún socio o socios comunes.
- Existan dos o más proposiciones formuladas por personas jurídicas colectivas que se encuentren vinculadas por algún socio.
- Se compruebe, el acuerdo entre oferentes para elevar el precio de los bienes, para disminuir su calidad, o cualquier otro acuerdo que tenga como fin obtener ventaja sobre los demás oferentes o afectar, en cualquier forma, el presente procedimiento adquisitivo.
- No podrán participar las personas físicas o morales objetadas, por resolución de la Secretaría de la Función Pública o por la Secretaría de la Contraloría del Estado de México, así como encontrarse en alguno de los supuestos que se estipulan en el artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

CELEBRACIÓN DE LA JUNTA DE ACLARACIONES.

- Para el presente proceso adquisitivo no se llevará a cabo Junta de Aclaraciones.

**SECRETARIA DEL TRABAJO
DIRECCIÓN GENERAL DE LA PREVISIÓN SOCIAL**



"2013. Año del Bicentenario de los Sentimientos de la Nación"

EMISIÓN Y COMUNICACIÓN DEL FALLO.

Una vez celebrado el fallo de adjudicación, se notificará al proveedor adjudicado la fecha de firma de orden de suministro y contrato correspondiente.

Este documento no genera obligación alguna para la dependencia o entidad.

La presente invitación se emite el día 02 de septiembre del 2013, en la Ciudad de Toluca de Lerdo, Estado de México.

"Mexiquenses más Productivos"

ATENTAMENTE

LIC. ARMANDO LÓPEZ SALINAS
DIRECTOR GENERAL DE LA PREVISIÓN SOCIAL

SECRETARÍA DEL TRABAJO
DIRECCIÓN GENERAL DE LA PREVISIÓN SOCIAL

"2013. Año del Bicentenario de los Sentimientos de la Nación"

ASUNTO: PETICIÓN DE PROPOSICIONES
Toluca de Lerdo, México a 02 de septiembre de 2013

Norma Alicia Díaz Torres
Comercializadora Torres.
Domicilio: Lt. 12, Mz. 18, Col. Luisa Isabel Campos
de Jiménez Cantú, Metepec, México.
Tel. 01 (722) 3 79 53 38
Correo electrónico: comer_torres@live.com
P R E S E N T E

Recibi invitación
[Signature]

Por medio de la presente me permito hacerle una cordial invitación a participar en el proceso adquisitivo de invitación a cuando menos tres personas que el Servicio Nacional del Empleo, Estado de México, llevará a cabo para la adquisición de bienes cuyas características, cantidades y especificaciones se detallan en las bases de dicho proceso, para dar cumplimiento a los compromisos de Iniciativas de Ocupación por Cuenta Propia. (IOCP'S)

En caso de contar con su participación, le solicito pasar a recoger las bases de la presente invitación a cuando menos tres personas el día 03 de septiembre del 2013 en un horario de 9:00 a 15:00 horas en las oficinas del Servicio Nacional de Empleo, Estado de México, en el Departamento de Operación Administrativa, ubicado en Rafael M. Hidalgo No. 301 4to. Piso, Col. Cuauhtémoc, Toluca Estado de México, C. P. 50130.

1. INFORMACIÓN ESPECÍFICA DE LA ADQUISICIÓN:

1.1 IDENTIFICACIÓN DEL REQUERIMIENTO

- 1.1.1 **GIRO:** Artículos Diversos.
- 1.1.2 **UNIDAD ADMINISTRATIVA SOLICITANTE:** Servicio Nacional del Empleo Estado de México.
- 1.1.3 **DOMICILIO DE LA CONVOCANTE:** Rafael M. Hidalgo No. 301, Col. Cuauhtémoc, Toluca de Lerdo, Estado de México; teléfono 01(722) 2-26-19-00, ex. 4763.
DOMICILIO DE LA OFICINA INFORMANTE: Rafael M. Hidalgo No. 301, Col. Cuauhtémoc Toluca de Lerdo, Estado de México; teléfono 01(722) 2-26-19-00. Ext 4763.

SECRETARÍA DEL TRABAJO
DIRECCIÓN GENERAL DE LA PREVISIÓN SOCIAL



"2013. Año del Bicentenario de los Sentimientos de la Nación"

1.2 DE LAS BASES

1.2.1 FECHA DE ENVÍO DE LA INVITACIÓN: El día 02 de septiembre del 2013.

1.2.2 LUGAR DE ENTREGA DE LAS BASES: Se entregarán al siguiente día hábil del envío de la invitación en el Departamento de Operación Administrativa del Servicio Nacional del Empleo, Estado de México, ubicado en Rafael M. Hidalgo No. 301, 4° piso, Col. Cuauhtémoc Toluca de Lerdo, Estado de México; teléfono 01(722) 2-26-19-00. Ext. 4763. (Favor de traer 1 medio magnético, para el concentrado de iniciativas).

1.2.3 HORARIO DE ENTREGA DE BASES: De 9:00 a 15:00 horas.

2. IDENTIFICACIÓN ESPECÍFICA DE LA ADQUISICIÓN

2.1 DESCRIPCIÓN GENÉRICA DE LOS BIENES

El objeto de la presente Invitación a Cuando Menos Tres Personas, es referente a la Adquisición de Artículos diversos para IOCP'S de conformidad con las características técnicas de los bienes solicitados en el ANEXO DOS; así como con las Normas Oficiales Mexicanas aplicables a la calidad de los bienes detallados en las presentes bases.

3 REQUISITOS QUE DEBERÁN CUBRIR LOS OFERENTES Y DOCUMENTACIÓN QUE DEBERÁN PRESENTAR.

3.1 REQUISITOS DE LOS OFERENTES.

3.1.1 Demostrar que cuenta con capacidad administrativa, financiera, legal y técnica suficiente, para atender el requerimiento en las condiciones solicitadas.

3.1.2 Ser fabricante, distribuidor autorizado o comercializador de los bienes objeto de la presente Invitación a Cuando Menos Tres Personas.

3.1.3 No encontrarse en ninguno de los supuestos que consigna el artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

3.1.4 Abstenerse, por sí o por interpósita persona, de adoptar conductas para que los servidores públicos que participen en la adjudicación del contrato induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas en relación con los demás participantes.

3.1.5 Conocer la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como las disposiciones reglamentarias que regulan los procedimientos de contratación del Gobierno del Estado de México.

3.1.6 Recoger oportunamente las Bases de la presente Invitación.

SECRETARIA DEL TRABAJO
DIRECCIÓN GENERAL DE LA PREVISIÓN SOCIAL



"2013. Año del Bicentenario de los Sentimientos de la Nación"

PARA FORMULAR SU PROPOSICIÓN, SE DEBERAN CONSIDERAR LOS SIGUIENTES ASPECTOS:

- La descripción detallada de los bienes ofertados, considerando unidad de medida y cantidad solicitada, mismos que se especifican en el Anexo DOS y que forman parte integral de la presente invitación, la marca y modelo de los bienes considerados en su proposición, debiendo ser marcas registradas, así como las fotografías de los mismos; debiendo presentar una sola cotización por cada Iniciativa de Ocupación por cuenta propia (IOCP).
- El precio unitario desglosando el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.), totalizando la partida; así como los demás descuentos y cargos que, en su caso, resulten aplicables.
- El importe total neto de la propuesta, expresado en moneda nacional con número y letra, los precios unitarios e importes de sus propuestas únicamente manejarán dos dígitos después del punto decimal.
- En su caso, los métodos de prueba que empleará el ente público para determinar el cumplimiento de las especificaciones solicitadas.
- Normas que deben de cumplirse:
- Registros Sanitarios o Permisos Especiales, en su caso.
- Origen de los bienes (nacional o país de importación)

CONDICIONES DE ENTREGA:

Se efectuará en una sola exhibición y por iniciativa, ajustándose al calendario de entregas proporcionado por este Servicio Nacional del Empleo, Estado de México, previa notificación y recepción de la orden de suministro.

LUGAR DE ENTREGA:

El proveedor deberá ofrecer como servicios conexos el flete en el domicilio del beneficiario, dentro del Estado de México y / o donde señale el Servicio Nacional de Empleo del Estado de México.

FORMA DE PAGO

Será dentro de los 20 días naturales, una vez que la factura haya ingresado al Servicio Nacional de Empleo, Estado de México, previa entrega de los bienes o prestación de los servicios a entera satisfacción del beneficiario. No aplicará el pago de anticipos ni el reconocimiento de intereses.

GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO

El porcentaje de garantía de cumplimiento será del 100%.

SECRETARÍA DEL TRABAJO
DIRECCIÓN GENERAL DE LA PREVISIÓN SOCIAL



"2013. Año del Bicentenario de los Sentimientos de la Nación"

PENAS CONVENCIONALES

Penas convencional del 5% (cinco por ciento) por cada día de atraso sobre el valor total de los bienes no entregados en el plazo establecido en el calendario de entregas.

CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN Y SELECCIÓN DE LA PROPOSICIÓN.

- Las especificaciones y características del bien o producto propuesto, verificando que satisfagan lo solicitado.
- El reunir los requisitos técnicos y económicos requeridos, y ser la proposición solvente económicamente más baja, en comparación con las demás propuestas aceptadas de los oferentes participantes.

CAUSAS DE DESECHAMIENTO DE PROPOSICIÓN DE LOS OFERENTES.

- Las proposición que no cumplan con las especificaciones técnicas y /o servicios conexos.
- Aquellas que presenten errores aritméticos
- No contengan la firma del representante legal.
- No contengan la leyenda del sostenimiento de precios como mínimo de 30 días naturales a partir de la fecha de elaboración de la proposición.
- Las personas físicas o jurídico colectivas que participen en el presente procedimiento de adquisición perteneciendo a un mismo grupo empresarial, o se encuentren vinculadas por algún socio o socios comunes.
- Existan dos o más proposiciones formuladas por personas jurídicas colectivas que se encuentren vinculadas por algún socio.
- Se compruebe, el acuerdo entre oferentes para elevar el precio de los bienes, para disminuir su calidad, o cualquier otro acuerdo que tenga como fin obtener ventaja sobre los demás oferentes o afectar, en cualquier forma, el presente procedimiento adquisitivo.
- No podrán participar las personas físicas o morales objetadas, por resolución de la Secretaría de la Función Pública o por la Secretaría de la Contraloría del Estado de México, así como encontrarse en alguno de los supuestos que se estipulan en el artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

CELEBRACIÓN DE LA JUNTA DE ACLARACIONES.

- Para el presente proceso adquisitivo no se llevará a cabo Junta de Aclaraciones.

SECRETARIA DEL TRABAJO
DIRECCIÓN GENERAL DE LA PREVISIÓN SOCIAL



"2013. Año del Bicentenario de los Sentimientos de la Nación"

EMISIÓN Y COMUNICACIÓN DEL FALLO.

Una vez celebrado el fallo de adjudicación, se notificará al proveedor adjudicado la fecha de firma de orden de suministro y contrato correspondiente.

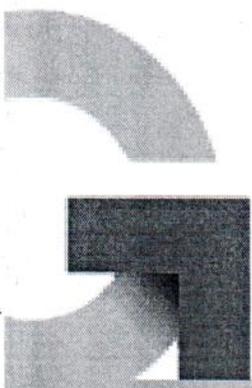
Este documento no genera obligación alguna para la dependencia o entidad.

La presente invitación se emite el día 02 de septiembre del 2013, en la Ciudad de Toluca de Lerdo, Estado de México.

"Mexiquenses más Productivos"

ATENTAMENTE

**LIC. ARMANDO LÓPEZ SALINAS
DIRECTOR GENERAL DE LA PREVISIÓN SOCIAL**



**SECRETARIA DEL TRABAJO
DIRECCIÓN GENERAL DE LA PREVISIÓN SOCIAL**



"2013. Año del Bicentenario de los Sentimientos de la Nación"

ASUNTO: PETICIÓN DE OFERTAS
Toluca de Lerdo, México a 02 de septiembre de 2013

Enrique Hernández Burgueño
Tiempo y Diseño, S.A. de C.V.
Domicilio: José María Mata No. 503
Col. Benito Juárez, Toluca, Méx., C.P. 50190.
Tel. 01 (722) 2 12 92 23 Fax 01 (722) 2 80 98 80
Correo electrónico: tydcompras@hotmail.com y tydcompras@prodigy.net.mx
PRESENTE

Por medio de la presente me permito hacerle una cordial invitación a participar en el proceso adquisitivo de invitación a cuando menos tres personas que el Servicio Nacional del Empleo, Estado de México, llevará a cabo para la adquisición de bienes cuyas características, cantidades y especificaciones se detallan en las bases de dicho proceso, para dar cumplimiento a los compromisos de Iniciativas de Ocupación por Cuenta Propia. (IOCP'S)

En caso de contar con su participación, le solicito pasar a recoger las bases de la presente invitación a cuando menos tres personas el día 03 de septiembre del 2013 en un horario de 9:00 a 15:00 horas en las oficinas del Servicio Nacional de Empleo, Estado de México, en el Departamento de Operación Administrativa, ubicado en Rafael M. Hidalgo No. 301 4to. Piso, Col. Cuauhtémoc, Toluca Estado de México, C. P. 50130.

1. INFORMACIÓN ESPECÍFICA DE LA ADQUISICIÓN:

1.1 IDENTIFICACIÓN DEL REQUERIMIENTO

- 1.1.1 GIRO: Artículos Diversos.
- 1.1.2 UNIDAD ADMINISTRATIVA SOLICITANTE: Servicio Nacional del Empleo Estado de México.
- 1.1.3 DOMICILIO DE LA CONVOCANTE: Rafael M. Hidalgo No. 301, Col. Cuauhtémoc, Toluca de Lerdo, Estado de México; teléfono 01(722) 2-26-19-00, ex. 4763.
DOMICILIO DE LA OFICINA INFORMANTE: Rafael M. Hidalgo No. 301, Col. Cuauhtémoc Toluca de Lerdo, Estado de México; teléfono 01(722) 2-26-19-00. Ext 4763.

SECRETARÍA DEL TRABAJO
DIRECCIÓN GENERAL DE LA PREVISIÓN SOCIAL

Handwritten notes:
Vencido
Copia BASTA
03-09-13
Signature



"2013. Año del Bicentenario de los Sentimientos de la Nación"

1.2 DE LAS BASES

- 1.2.1 FECHA DE ENVÍO DE LA INVITACIÓN: El día 02 de septiembre del 2013.
- 1.2.2 LUGAR DE ENTREGA DE LAS BASES: Se entregarán al siguiente día hábil del envío de la invitación en el Departamento de Operación Administrativa del Servicio Nacional del Empleo, Estado de México, ubicado en Rafael M. Hidalgo No. 301, 4° piso, Col. Cuauhtémoc Toluca de Lerdo, Estado de México; teléfono 01(722) 2-26-19-00. Ext. 4763. (Favor de traer 1 medio magnético, para el concentrado de iniciativas).
- 1.2.3 HORARIO DE ENTREGA DE BASES: De 9:00 a 15:00 horas.

2. IDENTIFICACIÓN ESPECÍFICA DE LA ADQUISICIÓN

2.1 DESCRIPCIÓN GENÉRICA DE LOS BIENES

El objeto de la presente Invitación a Cuando Menos Tres Personas, es referente a la Adquisición de Artículos diversos para IOCP'S de conformidad con las características técnicas de los bienes solicitados en el ANEXO DOS; así como con las Normas Oficiales Mexicanas aplicables a la calidad de los bienes detallados en las presentes bases.

3 REQUISITOS QUE DEBERÁN CUBRIR LOS OFERENTES Y DOCUMENTACIÓN QUE DEBERÁN PRESENTAR.

3.1 REQUISITOS DE LOS OFERENTES.

- 3.1.1 Demostrar que cuenta con capacidad administrativa, financiera, legal y técnica suficiente, para atender el requerimiento en las condiciones solicitadas.
- 3.1.2 Ser fabricante, distribuidor autorizado o comercializador de los bienes objeto de la presente Invitación a Cuando Menos Tres Personas.
- 3.1.3 No encontrarse en ninguno de los supuestos que consigna el artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- 3.1.4 Abstenerse, por sí o por interpósita persona, de adoptar conductas para que los servidores públicos que participen en la adjudicación del contrato induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas en relación con los demás participantes.
- 3.1.5 Conocer la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como las disposiciones reglamentarias que regulan los procedimientos de contratación del Gobierno del Estado de México.
- 3.1.6 Recoger oportunamente las Bases de la presente Invitación.

SECRETARÍA DEL TRABAJO
DIRECCIÓN GENERAL DE LA PREVISIÓN SOCIAL

STPS

SECRETARÍA DEL TRABAJO
SERVICIOS SOCIALESGOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICOGENTE QUE TRABAJA...
EDGRANDE

"2013. Año del Bicentenario de los Sentimientos de la Nación"

PARA FORMULAR SU PROPOSICIÓN, SE DEBERAN CONSIDERAR LOS SIGUIENTES ASPECTOS:

- La descripción detallada de los bienes ofertados, considerando unidad de medida y cantidad solicitada, mismos que se especifican en el Anexo DOS y que forman parte integral de la presente invitación, la marca y modelo de los bienes considerados en su proposición, debiendo ser marcas registradas, así como las fotografías de los mismos; debiendo presentar una sola cotización por cada Iniciativa de Ocupación por cuenta propia (IOCP).
- El precio unitario desglosando el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.), totalizando la partida; así como los demás descuentos y cargos que, en su caso, resulten aplicables.
- El importe total neto de la propuesta, expresado en moneda nacional con número y letra, los precios unitarios e importes de sus propuestas únicamente manejarán dos dígitos después del punto decimal.
- En su caso, los métodos de prueba que empleará el ente público para determinar el cumplimiento de las especificaciones solicitadas.
- Normas que deben de cumplirse:
- Registros Sanitarios o Permisos Especiales, en su caso.
- Origen de los bienes (nacional o país de importación)

CONDICIONES DE ENTREGA:

Se efectuará en una sola exhibición y por iniciativa, ajustándose al calendario de entregas proporcionado por este Servicio Nacional del Empleo, Estado de México, previa notificación y recepción de la orden de suministro.

LUGAR DE ENTREGA:

El proveedor deberá ofrecer como servicios conexos el flete en el domicilio del beneficiario, dentro del Estado de México y / o donde señale el Servicio Nacional de Empleo del Estado de México.

FORMA DE PAGO

Será dentro de los 20 días naturales, una vez que la factura haya ingresado al Servicio Nacional de Empleo, Estado de México, previa entrega de los bienes o prestación de los servicios a entera satisfacción del beneficiario. **No aplicará el pago de anticipos ni el reconocimiento de intereses.**

GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO

El porcentaje de garantía de cumplimiento será del 100%.

SECRETARÍA DEL TRABAJO
DIRECCIÓN GENERAL DE LA PREVISIÓN SOCIAL

STPS

SECRETARÍA DEL TRABAJO
PROFESIÓN SOCIAL



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



GENES QUE TRABAJAN Y CREAN
GRANDE

"2013. Año del Bicentenario de los Sentimientos de la Nación"

PENAS CONVENCIONALES

Pena convencional del 5% (cinco por ciento) por cada día de atraso sobre el valor total de los bienes no entregados en el plazo establecido en el calendario de entregas.

CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN Y SELECCIÓN DE LA PROPOSICIÓN.

- Las especificaciones y características del bien o producto propuesto, verificando que satisfagan lo solicitado.
- El reunir los requisitos técnicos y económicos requeridos, y ser la proposición solvente económicamente más baja, en comparación con las demás propuestas aceptadas de los oferentes participantes.

CAUSAS DE DESECHAMIENTO DE PROPOSICIÓN DE LOS OFERENTES.

- Las proposición que no cumplan con las especificaciones técnicas y /o servicios conexos.
- Aquellas que presenten errores aritméticos
- No contengan la firma del representante legal.
- No contengan la leyenda del sostenimiento de precios como mínimo de 30 días naturales a partir de la fecha de elaboración de la proposición.
- Las personas físicas o jurídico colectivas que participen en el presente procedimiento de adquisición perteneciendo a un mismo grupo empresarial, o se encuentren vinculadas por algún socio o socios comunes.
- Existan dos o más proposiciones formuladas por personas jurídicas colectivas que se encuentren vinculadas por algún socio.
- Se compruebe, el acuerdo entre oferentes para elevar el precio de los bienes, para disminuir su calidad, o cualquier otro acuerdo que tenga como fin obtener ventaja sobre los demás oferentes o afectar, en cualquier forma, el presente procedimiento adquisitivo.
- No podrán participar las personas físicas o morales objetadas, por resolución de la Secretaría de la Función Pública o por la Secretaría de la Contraloría del Estado de México, así como encontrarse en alguno de los supuestos que se estipulan en el artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

CELEBRACIÓN DE LA JUNTA DE ACLARACIONES.

- Para el presente proceso adquisitivo no se llevará a cabo Junta de Aclaraciones.

SECRETARÍA DEL TRABAJO
DIRECCIÓN GENERAL DE LA PREVISIÓN SOCIAL

STPS

SECRETARÍA DEL TRABAJO
DIRECCIÓN GENERAL DE LA PREVISIÓN SOCIALGOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICOGENTE QUE TRABAJA Y LOGRA
GRANDE

"2013. Año del Bicentenario de los Sentimientos de la Nación"

EMISIÓN Y COMUNICACIÓN DEL FALLO.

Una vez celebrado el fallo de adjudicación, se notificará al proveedor adjudicado la fecha de firma de orden de suministro y contrato correspondiente.

Este documento no genera obligación alguna para la dependencia o entidad.

La presente invitación se emite el día 02 de septiembre del 2013, en la Ciudad de Toluca de Lerdo, Estado de México.

"Mexiquenses más Productivos"

ATENTAMENTE

LIC. ARMANDO LÓPEZ SALINAS
DIRECTOR GENERAL DE LA PREVISIÓN SOCIAL

SECRETARÍA DEL TRABAJO
DIRECCIÓN GENERAL DE LA PREVISIÓN SOCIAL



"2013. Año del Bicentenario de los Sentimientos de la Nación"

ASUNTO: PETICIÓN DE PROPOSICIONES
Toluca de Lerdo, México a 02 de septiembre de 2013

Laura del Águila Navarro
Bonita Artículos de Belleza
Domicilio: Juan Aldama No. 117,
Col. Centro, Toluca, Edo. de Méx. C.P. 50000
Tel. 01 (722) 2 14 40 33
Correo electrónico: delaguilalaura@yahoo.com
PRESENTE

Por medio de la presente me permito hacerle una cordial invitación a participar en el proceso adquisitivo de invitación a cuando menos tres personas que el Servicio Nacional del Empleo, Estado de México, llevará a cabo para la adquisición de bienes cuyas características, cantidades y especificaciones se detallan en las bases de dicho proceso, para dar cumplimiento a los compromisos de Iniciativas de Ocupación por Cuenta Propia. (IOCP'S)

En caso de contar con su participación, le solicito pasar a recoger las bases de la presente invitación a cuando menos tres personas el día 03 de septiembre del 2013 en un horario de 9:00 a 15:00 horas en las oficinas del Servicio Nacional de Empleo, Estado de México, en el Departamento de Operación Administrativa, ubicado en Rafael M. Hidalgo No. 301 4to. Piso, Col. Cuauhtémoc, Toluca Estado de México, C. P. 50130.

3-Sept-13
Laura Del Aguila

1. INFORMACIÓN ESPECÍFICA DE LA ADQUISICIÓN:

1.1 IDENTIFICACIÓN DEL REQUERIMIENTO

- 1.1.1 GIRO: Artículos Diversos.
- 1.1.2 UNIDAD ADMINISTRATIVA SOLICITANTE: Servicio Nacional del Empleo Estado de México.
- 1.1.3 DOMICILIO DE LA CONVOCANTE: Rafael M. Hidalgo No. 301, Col. Cuauhtémoc, Toluca de Lerdo, Estado de México; teléfono 01(722) 2-26-19-00, ex. 4763.
DOMICILIO DE LA OFICINA INFORMANTE: Rafael M. Hidalgo No. 301, Col. Cuauhtémoc Toluca de Lerdo, Estado de México; teléfono 01(722) 2-26-19-00. Ext 4763.

SECRETARIA DEL TRABAJO
DIRECCIÓN GENERAL DE LA PREVISIÓN SOCIAL



"2013. Año del Bicentenario de los Sentimientos de la Nación"

1.2 DE LAS BASES

1.2.1 FECHA DE ENVÍO DE LA INVITACIÓN: El día 02 de septiembre del 2013.

1.2.2 LUGAR DE ENTREGA DE LAS BASES: Se entregarán al siguiente día hábil del envío de la invitación en el Departamento de Operación Administrativa del Servicio Nacional del Empleo, Estado de México, ubicado en Rafael M. Hidalgo No. 301, 4° piso, Col. Cuauhtémoc Toluca de Lerdo, Estado de México; teléfono 01(722) 2-26-19-00. Ext. 4763. (Favor de traer 1 medio magnético, para el concentrado de iniciativas).

1.2.3 HORARIO DE ENTREGA DE BASES: De 9:00 a 15:00 horas.

2. IDENTIFICACIÓN ESPECÍFICA DE LA ADQUISICIÓN

2.1 DESCRIPCIÓN GENÉRICA DE LOS BIENES

El objeto de la presente Invitación a Cuando Menos Tres Personas, es referente a la Adquisición de Artículos diversos para IOCP'S de conformidad con las características técnicas de los bienes solicitados en el ANEXO DOS; así como con las Normas Oficiales Mexicanas aplicables a la calidad de los bienes detallados en las presentes bases.

3 REQUISITOS QUE DEBERÁN CUBRIR LOS OFERENTES Y DOCUMENTACIÓN QUE DEBERÁN PRESENTAR.

3.1 REQUISITOS DE LOS OFERENTES.

- 3.1.1 Demostrar que cuenta con capacidad administrativa, financiera, legal y técnica suficiente, para atender el requerimiento en las condiciones solicitadas.
- 3.1.2 Ser fabricante, distribuidor autorizado o comercializador de los bienes objeto de la presente Invitación a Cuando Menos Tres Personas.
- 3.1.3 No encontrarse en ninguno de los supuestos que consigna el artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- 3.1.4 Abstenerse, por sí o por interpósita persona, de adoptar conductas para que los servidores públicos que participen en la adjudicación del contrato induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas en relación con los demás participantes.
- 3.1.5 Conocer la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como las disposiciones reglamentarias que regulan los procedimientos de contratación del Gobierno del Estado de México.
- 3.1.6 Recoger oportunamente las Bases de la presente Invitación.

SECRETARIA DEL TRABAJO
DIRECCIÓN GENERAL DE LA PREVISIÓN SOCIAL



"2013. Año del Bicentenario de los Sentimientos de la Nación"

PARA FORMULAR SU PROPOSICIÓN, SE DEBERAN CONSIDERAR LOS SIGUIENTES ASPECTOS:

- La descripción detallada de los bienes ofertados, considerando unidad de medida y cantidad solicitada, mismos que se especifican en el Anexo DOS y que forman parte integral de la presente invitación, la marca y modelo de los bienes considerados en su proposición, debiendo ser marcas registradas, así como las fotografías de los mismos; debiendo presentar una sola cotización por cada Iniciativa de Ocupación por cuenta propia (IOCP).
- El precio unitario desglosando el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.), totalizando la partida; así como los demás descuentos y cargos que, en su caso, resulten aplicables.
- El importe total neto de la propuesta, expresado en moneda nacional con número y letra, los precios unitarios e importes de sus propuestas únicamente manejarán dos dígitos después del punto decimal.
- En su caso, los métodos de prueba que empleará el ente público para determinar el cumplimiento de las especificaciones solicitadas.
- Normas que deben de cumplirse:
- Registros Sanitarios o Permisos Especiales, en su caso.
- Origen de los bienes (nacional o país de importación)

CONDICIONES DE ENTREGA:

Se efectuará en una sola exhibición y por iniciativa, ajustándose al calendario de entregas proporcionado por este Servicio Nacional del Empleo, Estado de México, previa notificación y recepción de la orden de suministro.

LUGAR DE ENTREGA:

El proveedor deberá ofrecer como servicios conexos el flete en el domicilio del beneficiario, dentro del Estado de México y / o donde señale el Servicio Nacional de Empleo del Estado de México.

FORMA DE PAGO

Será dentro de los 20 días naturales, una vez que la factura haya ingresado al Servicio Nacional de Empleo, Estado de México, previa entrega de los bienes o prestación de los servicios a entera satisfacción del beneficiario. No aplicará el pago de anticipos ni el reconocimiento de intereses.

GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO

El porcentaje de garantía de cumplimiento será del 100%.

**SECRETARIA DEL TRABAJO
DIRECCIÓN GENERAL DE LA PREVISIÓN SOCIAL**



"2013. Año del Bicentenario de los Sentimientos de la Nación"

PENAS CONVENCIONALES

Pena convencional del 5% (cinco por ciento) por cada día de atraso sobre el valor total de los bienes no entregados en el plazo establecido en el calendario de entregas.

CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN Y SELECCIÓN DE LA PROPOSICIÓN.

- Las especificaciones y características del bien o producto propuesto, verificando que satisfagan lo solicitado.
- El reunir los requisitos técnicos y económicos requeridos, y ser la proposición solvente económicamente más baja, en comparación con las demás propuestas aceptadas de los oferentes participantes.

CAUSAS DE DESECHAMIENTO DE PROPOSICIÓN DE LOS OFERENTES.

- Las proposición que no cumplan con las especificaciones técnicas y /o servicios conexos.
- Aquellas que presenten errores aritméticos
- No contengan la firma del representante legal.
- No contengan la leyenda del sostenimiento de precios como mínimo de 30 días naturales a partir de la fecha de elaboración de la proposición.
- Las personas físicas o jurídico colectivas que participen en el presente procedimiento de adquisición perteneciendo a un mismo grupo empresarial, o se encuentren vinculadas por algún socio o socios comunes.
- Existan dos o más proposiciones formuladas por personas jurídicas colectivas que se encuentren vinculadas por algún socio.
- Se compruebe, el acuerdo entre oferentes para elevar el precio de los bienes, para disminuir su calidad, o cualquier otro acuerdo que tenga como fin obtener ventaja sobre los demás oferentes o afectar, en cualquier forma, el presente procedimiento adquisitivo.
- No podrán participar las personas físicas o morales objetadas, por resolución de la Secretaría de la Función Pública o por la Secretaría de la Contraloría del Estado de México, así como encontrarse en alguno de los supuestos que se estipulan en el artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

CELEBRACIÓN DE LA JUNTA DE ACLARACIONES.

- Para el presente proceso adquisitivo no se llevará a cabo Junta de Aclaraciones.

SECRETARIA DEL TRABAJO
DIRECCIÓN GENERAL DE LA PREVISIÓN SOCIAL



"2013. Año del Bicentenario de los Sentimientos de la Nación"

EMISIÓN Y COMUNICACIÓN DEL FALLO.

Una vez celebrado el fallo de adjudicación, se notificará al proveedor adjudicado la fecha de firma de orden de suministro y contrato correspondiente.

Este documento no genera obligación alguna para la dependencia o entidad.

La presente invitación se emite el día 02 de septiembre del 2013, en la Ciudad de Toluca de Lerdo, Estado de México.

"Mexiquenses más Productivos"

ATENTAMENTE

**LIC. ARMANDO LÓPEZ SALINAS
DIRECTOR GENERAL DE LA PREVISIÓN SOCIAL**

**SECRETARÍA DEL TRABAJO
DIRECCIÓN GENERAL DE LA PREVISIÓN SOCIAL**



"2013. Año del Bicentenario de los Sentimientos de la Nación"

**ASUNTO: PETICIÓN DE PROPOSICIONES
Toluca de Lerdo, México a 02 de septiembre de 2013**

*Recibido ORIGINAL
3/09/13 Juel*

José Luis Sánchez Alfaro
Máquinas de Coser Diamaco
Domicilio: AV. Carlos Hank González No. 12,
Almoloya del Río.
Tel. 01 (713) 1 31 59 44
Correo electrónico: franco6421@hotmail.com
PRESENTE

Por medio de la presente me permito hacerle una cordial invitación a participar en el proceso adquisitivo de invitación a cuando menos tres personas que el Servicio Nacional del Empleo, Estado de México, llevará a cabo para la adquisición de bienes cuyas características, cantidades y especificaciones se detallan en las bases de dicho proceso, para dar cumplimiento a los compromisos de Iniciativas de Ocupación por Cuenta Propia. (IOCP'S)

En caso de contar con su participación, le solicito pasar a recoger las bases de la presente invitación a cuando menos tres personas el día 03 de septiembre del 2013 en un horario de 9:00 a 15:00 horas en las oficinas del Servicio Nacional de Empleo, Estado de México, en el Departamento de Operación Administrativa, ubicado en Rafael M. Hidalgo No. 301 4to. Piso, Col. Cuauhtémoc, Toluca Estado de México, C. P. 50130.

1. INFORMACIÓN ESPECÍFICA DE LA ADQUISICIÓN:

1.1 IDENTIFICACIÓN DEL REQUERIMIENTO

- 1.1.1 GIRO: Artículos Diversos.
- 1.1.2 UNIDAD ADMINISTRATIVA SOLICITANTE: Servicio Nacional del Empleo Estado de México.
- 1.1.3 DOMICILIO DE LA CONVOCANTE: Rafael M. Hidalgo No. 301; Col. Cuauhtémoc, Toluca de Lerdo, Estado de México; teléfono 01(722) 2-26-19-00, ex. 4763.
DOMICILIO DE LA OFICINA INFORMANTE: Rafael M. Hidalgo No. 301, Col. Cuauhtémoc Toluca de Lerdo, Estado de México; teléfono 01(722) 2-26-19-00. Ext 4763.

**SECRETARIA DEL TRABAJO
DIRECCIÓN GENERAL DE LA PREVISIÓN SOCIAL**



"2013. Año del Bicentenario de los Sentimientos de la Nación"

1.2 DE LAS BASES

- 1.2.1 FECHA DE ENVÍO DE LA INVITACIÓN: El día 02 de septiembre del 2013.
- 1.2.2 LUGAR DE ENTREGA DE LAS BASES: Se entregarán al siguiente día hábil del envío de la invitación en el Departamento de Operación Administrativa del Servicio Nacional del Empleo, Estado de México, ubicado en Rafael M. Hidalgo No. 301, 4° piso, Col. Cuauhtémoc Toluca de Lerdo, Estado de México; teléfono 01(722) 2-26-19-00. Ext. 4763. (Favor de traer 1 medio magnético, para el concentrado de iniciativas).
- 1.2.3 HORARIO DE ENTREGA DE BASES: De 9:00 a 15:00 horas.

2. IDENTIFICACIÓN ESPECÍFICA DE LA ADQUISICIÓN

2.1 DESCRIPCIÓN GENÉRICA DE LOS BIENES

El objeto de la presente Invitación a Cuando Menos Tres Personas, es referente a la Adquisición de Artículos diversos para IOCP'S de conformidad con las características técnicas de los bienes solicitados en el ANEXO DOS; así como con las Normas Oficiales Mexicanas aplicables a la calidad de los bienes detallados en las presentes bases.

3 REQUISITOS QUE DEBERÁN CUBRIR LOS OFERENTES Y DOCUMENTACIÓN QUE DEBERÁN PRESENTAR.

3.1 REQUISITOS DE LOS OFERENTES.

- 3.1.1 Demostrar que cuenta con capacidad administrativa, financiera, legal y técnica suficiente, para atender el requerimiento en las condiciones solicitadas.
- 3.1.2 Ser fabricante, distribuidor autorizado o comercializador de los bienes objeto de la presente Invitación a Cuando Menos Tres Personas.
- 3.1.3 No encontrarse en ninguno de los supuestos que consigna el artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- 3.1.4 Abstenerse, por sí o por interpósita persona, de adoptar conductas para que los servidores públicos que participen en la adjudicación del contrato induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas en relación con los demás participantes.
- 3.1.5 Conocer la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como las disposiciones reglamentarias que regulan los procedimientos de contratación del Gobierno del Estado de México.
- 3.1.6 Recoger oportunamente las Bases de la presente Invitación.

SECRETARÍA DEL TRABAJO
DIRECCIÓN GENERAL DE LA PREVISIÓN SOCIAL

"2013. Año del Bicentenario de los Sentimientos de la Nación"

PARA FORMULAR SU PROPOSICIÓN, SE DEBERAN CONSIDERAR LOS SIGUIENTES ASPECTOS:

- La descripción detallada de los bienes ofertados, considerando unidad de medida y cantidad solicitada, mismos que se especifican en el Anexo DOS y que forman parte integral de la presente invitación, la marca y modelo de los bienes considerados en su proposición, debiendo ser marcas registradas, así como las fotografías de los mismos; debiendo presentar una sola cotización por cada Iniciativa de Ocupación por cuenta propia (IOCP).
- El precio unitario desglosando el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.), totalizando la partida; así como los demás descuentos y cargos que, en su caso, resulten aplicables.
- El importe total neto de la propuesta, expresado en moneda nacional con número y letra, los precios unitarios e importes de sus propuestas únicamente manejarán dos dígitos después del punto decimal.
- En su caso, los métodos de prueba que empleará el ente público para determinar el cumplimiento de las especificaciones solicitadas.
- Normas que deben de cumplirse:
- Registros Sanitarios o Permisos Especiales, en su caso.
- Origen de los bienes (nacional o país de importación)

CONDICIONES DE ENTREGA:

Se efectuará en una sola exhibición y por iniciativa, ajustándose al calendario de entregas proporcionado por este Servicio Nacional del Empleo, Estado de México, previa notificación y recepción de la orden de suministro.

LUGAR DE ENTREGA:

El proveedor deberá ofrecer como servicios conexos el flete en el domicilio del beneficiario, dentro del Estado de México y / o donde señale el Servicio Nacional de Empleo del Estado de México.

FORMA DE PAGO

Será dentro de los 20 días naturales, una vez que la factura haya ingresado al Servicio Nacional de Empleo, Estado de México, previa entrega de los bienes o prestación de los servicios a entera satisfacción del beneficiario. **No aplicará el pago de anticipos ni el reconocimiento de intereses.**

GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO

El porcentaje de garantía de cumplimiento será del 100%.

SECRETARÍA DEL TRABAJO
DIRECCIÓN GENERAL DE LA PREVISIÓN SOCIAL

"2013. Año del Bicentenario de los Sentimientos de la Nación"

PENAS CONVENCIONALES

Pena convencional del 5% (cinco por ciento) por cada día de atraso sobre el valor total de los bienes no entregados en el plazo establecido en el calendario de entregas.

CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN Y SELECCIÓN DE LA PROPOSICIÓN.

- Las especificaciones y características del bien o producto propuesto, verificando que satisfagan lo solicitado.
- El reunir los requisitos técnicos y económicos requeridos, y ser la proposición solvente económicamente más baja, en comparación con las demás propuestas aceptadas de los oferentes participantes.

CAUSAS DE DESECHAMIENTO DE PROPOSICIÓN DE LOS OFERENTES.

- Las proposición que no cumplan con las especificaciones técnicas y /o servicios conexos.
- Aquellas que presenten errores aritméticos
- No contengan la firma del representante legal.
- No contengan la leyenda del sostenimiento de precios como mínimo de 30 días naturales a partir de la fecha de elaboración de la proposición.
- Las personas físicas o jurídico colectivas que participen en el presente procedimiento de adquisición perteneciendo a un mismo grupo empresarial, o se encuentren vinculadas por algún socio o socios comunes.
- Existan dos o más proposiciones formuladas por personas jurídicas colectivas que se encuentren vinculadas por algún socio.
- Se compruebe, el acuerdo entre oferentes para elevar el precio de los bienes, para disminuir su calidad, o cualquier otro acuerdo que tenga como fin obtener ventaja sobre los demás oferentes o afectar, en cualquier forma, el presente procedimiento adquisitivo.
- No podrán participar las personas físicas o morales objetadas, por resolución de la Secretaría de la Función Pública o por la Secretaría de la Contraloría del Estado de México, así como encontrarse en alguno de los supuestos que se estipulan en el artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

CELEBRACIÓN DE LA JUNTA DE ACLARACIONES.

- Para el presente proceso adquisitivo no se llevará a cabo Junta de Aclaraciones.

SECRETARÍA DEL TRABAJO
DIRECCIÓN GENERAL DE LA PREVISIÓN SOCIAL

STPS

SECRETARÍA DEL TRABAJO
Y PREVISIÓN SOCIALGOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICOCENTRO QUE TRABAJA, LOS
enGRANDE

"2013. Año del Bicentenario de los Sentimientos de la Nación"

EMISIÓN Y COMUNICACIÓN DEL FALLO.

Una vez celebrado el fallo de adjudicación, se notificará al proveedor adjudicado la fecha de firma de orden de suministro y contrato correspondiente.

Este documento no genera obligación alguna para la dependencia o entidad.

La presente invitación se emite el día 02 de septiembre del 2013, en la Ciudad de Toluca de Lerdo, Estado de México.

"Mexiquenses más Productivos"

ATENTAMENTE

LIC. ARMANDO LÓPEZ SALINAS
DIRECTOR GENERAL DE LA PREVISIÓN SOCIAL

SECRETARÍA DEL TRABAJO
DIRECCIÓN GENERAL DE LA PREVISIÓN SOCIAL

STPS

SERVICIOS DEL TRABAJO
PREVISIÓN SOCIAL



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



GENTE QUE TRABAJA Y LOGRA
ENGRANDE

"2013. Año del Bicentenario de los Sentimientos de la Nación"

ASUNTO: PETICIÓN DE PROPOSICIONES
Toluca de Lerdo, México a 02 de septiembre de 2013

Miguel Ramírez Ojeda
POLARIS REFRIGERACION
Domicilio: Isidro Fabela Sur No. 1123-A,
Col. Valle Verde, Toluca, Edo. de México.
Teléfonos: 2-12-02-19 y 2-10-66-68
Correo electrónico: miguelramrezojeda@yahoo.com.mx
PRESENTE

Por medio de la presente me permito hacerle una cordial invitación a participar en el proceso adquisitivo de invitación a cuando menos tres personas que el Servicio Nacional del Empleo, Estado de México, llevará a cabo para la adquisición de bienes cuyas características, cantidades y especificaciones se detallan en las bases de dicho proceso, para dar cumplimiento a los compromisos de Iniciativas de Ocupación por Cuenta Propia. (IOCP'S)

En caso de contar con su participación, le solicito pasar a recoger las bases de la presente invitación a cuando menos tres personas el día 03 de septiembre del 2013 en un horario de 9:00 a 15:00 horas en las oficinas del Servicio Nacional de Empleo, Estado de México, en el Departamento de Operación Administrativa, ubicado en Rafael M. Hidalgo No. 301 4to. Piso, Col. Cuauhtémoc, Toluca Estado de México, C. P. 50130.

1. INFORMACIÓN ESPECÍFICA DE LA ADQUISICIÓN:

1.1 IDENTIFICACIÓN DEL REQUERIMIENTO

- 1.1.1 GIRO: Artículos Diversos.
- 1.1.2 UNIDAD ADMINISTRATIVA SOLICITANTE: Servicio Nacional del Empleo Estado de México.
- 1.1.3 DOMICILIO DE LA CONVOCANTE: Rafael M. Hidalgo No. 301, Col. Cuauhtémoc, Toluca de Lerdo, Estado de México; teléfono 01(722) 2-26-19-00, ex. 4763.
DOMICILIO DE LA OFICINA INFORMANTE: Rafael M. Hidalgo No. 301, Col. Cuauhtémoc Toluca de Lerdo, Estado de México; teléfono 01(722) 2-26-19-00. Ext 4763.

Recibido 03/09/2013
[Signature]

SECRETARIA DEL TRABAJO
DIRECCIÓN GENERAL DE LA PREVISIÓN SOCIAL

"2013. Año del Bicentenario de los Sentimientos de la Nación"

1.2 DE LAS BASES

1.2.1 FECHA DE ENVÍO DE LA INVITACIÓN: El día 02 de septiembre del 2013.

1.2.2 LUGAR DE ENTREGA DE LAS BASES: Se entregarán al siguiente día hábil del envío de la invitación en el Departamento de Operación Administrativa del Servicio Nacional del Empleo, Estado de México, ubicado en Rafael M. Hidalgo No. 301, 4° piso, Col. Cuauhtémoc Toluca de Lerdo, Estado de México; teléfono 01(722) 2-26-19-00. Ext. 4763. (Favor de traer 1 medio magnético, para el concentrado de iniciativas).

1.2.3 HORARIO DE ENTREGA DE BASES: De 9:00 a 15:00 horas.

2. IDENTIFICACIÓN ESPECÍFICA DE LA ADQUISICIÓN

2.1 DESCRIPCIÓN GENÉRICA DE LOS BIENES

El objeto de la presente Invitación a Cuando Menos Tres Personas, es referente a la Adquisición de Artículos diversos para IOCP'S de conformidad con las características técnicas de los bienes solicitados en el ANEXO DOS; así como con las Normas Oficiales Mexicanas aplicables a la calidad de los bienes detallados en las presentes bases.

3 REQUISITOS QUE DEBERÁN CUBRIR LOS OFERENTES Y DOCUMENTACIÓN QUE DEBERÁN PRESENTAR.

3.1 REQUISITOS DE LOS OFERENTES.

3.1.1 Demostrar que cuenta con capacidad administrativa, financiera, legal y técnica suficiente, para atender el requerimiento en las condiciones solicitadas.

3.1.2 Ser fabricante, distribuidor autorizado o comercializador de los bienes objeto de la presente Invitación a Cuando Menos Tres Personas.

3.1.3 No encontrarse en ninguno de los supuestos que consigna el artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

3.1.4 Abstenerse, por sí o por interpósita persona, de adoptar conductas para que los servidores públicos que participen en la adjudicación del contrato induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas en relación con los demás participantes.

3.1.5 Conocer la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como las disposiciones reglamentarias que regulan los procedimientos de contratación del Gobierno del Estado de México.

3.1.6 Recoger oportunamente las Bases de la presente Invitación.

"2013. Año del Bicentenario de los Sentimientos de la Nación"

PARA FORMULAR SU PROPOSICIÓN, SE DEBERAN CONSIDERAR LOS SIGUIENTES ASPECTOS:

- La descripción detallada de los bienes ofertados, considerando unidad de medida y cantidad solicitada, mismos que se especifican en el Anexo DOS y que forman parte integral de la presente invitación, la marca y modelo de los bienes considerados en su proposición, debiendo ser marcas registradas, así como las fotografías de los mismos; debiendo presentar una sola cotización por cada Iniciativa de Ocupación por cuenta propia (IOCP).
- El precio unitario desglosando el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.), totalizando la partida; así como los demás descuentos y cargos que, en su caso, resulten aplicables.
- El importe total neto de la propuesta, expresado en moneda nacional con número y letra, los precios unitarios e importes de sus propuestas únicamente manejarán dos dígitos después del punto decimal.
- En su caso, los métodos de prueba que empleará el ente público para determinar el cumplimiento de las especificaciones solicitadas.
- Normas que deben de cumplirse:
- Registros Sanitarios o Permisos Especiales, en su caso.
- Origen de los bienes (nacional o país de importación)

CONDICIONES DE ENTREGA:

Se efectuará en una sola exhibición y por iniciativa, ajustándose al calendario de entregas proporcionado por este Servicio Nacional del Empleo, Estado de México, previa notificación y recepción de la orden de suministro.

LUGAR DE ENTREGA:

El proveedor deberá ofrecer como servicios conexos el flete en el domicilio del beneficiario, dentro del Estado de México y / o donde señale el Servicio Nacional de Empleo del Estado de México.

FORMA DE PAGO

Será dentro de los 20 días naturales, una vez que la factura haya ingresado al Servicio Nacional de Empleo, Estado de México, previa entrega de los bienes o prestación de los servicios a entera satisfacción del beneficiario. No aplicará el pago de anticipos ni el reconocimiento de intereses.

GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO

El porcentaje de garantía de cumplimiento será del 100%.

SECRETARÍA DEL TRABAJO
DIRECCIÓN GENERAL DE LA PREVISIÓN SOCIAL



"2013. Año del Bicentenario de los Sentimientos de la Nación"

PENAS CONVENCIONALES

Pena convencional del 5% (cinco por ciento) por cada día de atraso sobre el valor total de los bienes no entregados en el plazo establecido en el calendario de entregas.

CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN Y SELECCIÓN DE LA PROPOSICIÓN.

- Las especificaciones y características del bien o producto propuesto, verificando que satisfagan lo solicitado.
- El reunir los requisitos técnicos y económicos requeridos, y ser la proposición solvente económicamente más baja, en comparación con las demás propuestas aceptadas de los oferentes participantes.

CAUSAS DE DESECHAMIENTO DE PROPOSICIÓN DE LOS OFERENTES.

- Las proposición que no cumplan con las especificaciones técnicas y /o servicios conexos.
- Aquellas que presenten errores aritméticos
- No contengan la firma del representante legal.
- No contengan la leyenda del sostenimiento de precios como mínimo de 30 días naturales a partir de la fecha de elaboración de la proposición.
- Las personas físicas o jurídico colectivas que participen en el presente procedimiento de adquisición perteneciendo a un mismo grupo empresarial, o se encuentren vinculadas por algún socio o socios comunes.
- Existan dos o más proposiciones formuladas por personas jurídicas colectivas que se encuentren vinculadas por algún socio.
- Se compruebe, el acuerdo entre oferentes para elevar el precio de los bienes, para disminuir su calidad, o cualquier otro acuerdo que tenga como fin obtener ventaja sobre los demás oferentes o afectar, en cualquier forma, el presente procedimiento adquisitivo.
- No podrán participar las personas físicas o morales objetadas, por resolución de la Secretaría de la Función Pública o por la Secretaría de la Contraloría del Estado de México, así como encontrarse en alguno de los supuestos que se estipulan en el artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

CELEBRACIÓN DE LA JUNTA DE ACLARACIONES.

- Para el presente proceso adquisitivo no se llevará a cabo Junta de Aclaraciones.

SECRETARÍA DEL TRABAJO
DIRECCIÓN GENERAL DE LA PREVISIÓN SOCIAL

STPS



GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO



SECRETARÍA DEL TRABAJO Y EGRRRA
EN GRANDE

"2013. Año del Bicentenario de los Sentimientos de la Nación"

EMISIÓN Y COMUNICACIÓN DEL FALLO.

Una vez celebrado el fallo de adjudicación, se notificará al proveedor adjudicado la fecha de firma de orden de suministro y contrato correspondiente.

Este documento no genera obligación alguna para la dependencia o entidad.

La presente invitación se emite el día 02 de septiembre del 2013, en la Ciudad de Toluca de Lerdo, Estado de México.

"Mexiquenses más Productivos"

ATENTAMENTE

LIC. ARMANDO LÓPEZ SALINAS
DIRECTOR GENERAL DE LA PREVISIÓN SOCIAL

SECRETARÍA DEL TRABAJO
DIRECCIÓN GENERAL DE LA PREVISIÓN SOCIAL

STPS

SECRETARÍA DEL TRABAJO
DIRECCIÓN GENERAL DE LA PREVISIÓN SOCIAL



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



GENTE QUE TRABAJA Y CREE
GRANDE

"2013. Año del Bicentenario de los Sentimientos de la Nación"

ASUNTO: PETICIÓN DE PROPOSICIONES
Toluca de Lerdo, México a 02 de septiembre de 2013

Israel Oropeza Castañeda
Nieto y Cía, S.A. de C.V.
Domicilio: Ignacio López Rayón Nte. #206, Local B-C,
Col. Santa Clara, Toluca, Edo. de Méx. C.P. 50000
Tel. 01 (722) 2 15 87 51
PRESENTE

Por medio de la presente me permito hacerle una cordial invitación a participar en el proceso adquisitivo de invitación a cuando menos tres personas que el Servicio Nacional del Empleo, Estado de México, llevará a cabo para la adquisición de bienes cuyas características, cantidades y especificaciones se detallan en las bases de dicho proceso, para dar cumplimiento a los compromisos de Iniciativas de Ocupación por Cuenta Propia. (IOCP'S)

En caso de contar con su participación, le solicito pasar a recoger las bases de la presente invitación a cuando menos tres personas el día 03 de septiembre del 2013 en un horario de 9:00 a 15:00 horas en las oficinas del Servicio Nacional de Empleo, Estado de México, en el Departamento de Operación Administrativa, ubicado en Rafael M. Hidalgo No. 301 4to. Piso, Col. Cuauhtémoc, Toluca Estado de México, C. P. 50130.

1. INFORMACIÓN ESPECÍFICA DE LA ADQUISICIÓN:

1.1 IDENTIFICACIÓN DEL REQUERIMIENTO

- 1.1.1 GIRO: Artículos Diversos.
- 1.1.2 UNIDAD ADMINISTRATIVA SOLICITANTE: Servicio Nacional del Empleo Estado de México.
- 1.1.3 DOMICILIO DE LA CONVOCANTE: Rafael M. Hidalgo No. 301, Col. Cuauhtémoc, Toluca de Lerdo, Estado de México; teléfono 01(722) 2-26-19-00, ex. 4763.
DOMICILIO DE LA OFICINA INFORMANTE: Rafael M. Hidalgo No. 301, Col. Cuauhtémoc Toluca de Lerdo, Estado de México; teléfono 01(722) 2-26-19-00. Ext 4763.

SECRETARÍA DEL TRABAJO
DIRECCIÓN GENERAL DE LA PREVISIÓN SOCIAL

Recibi 3 Sep-13
Minerva Silva



"2013. Año del Bicentenario de los Sentimientos de la Nación"

1.2 DE LAS BASES

1.2.1 FECHA DE ENVÍO DE LA INVITACIÓN: El día 02 de septiembre del 2013.

1.2.2 LUGAR DE ENTREGA DE LAS BASES: Se entregarán al siguiente día hábil del envío de la invitación en el Departamento de Operación Administrativa del Servicio Nacional del Empleo, Estado de México, ubicado en Rafael M. Hidalgo No. 301, 4º piso, Col. Cuauhtémoc Toluca de Lerdo, Estado de México; teléfono 01(722) 2-26-19-00. Ext. 4763. (Favor de traer 1 medio magnético, para el concentrado de iniciativas).

1.2.3 HORARIO DE ENTREGA DE BASES: De 9:00 a 15:00 horas.

2. IDENTIFICACIÓN ESPECÍFICA DE LA ADQUISICIÓN

2.1 DESCRIPCIÓN GENÉRICA DE LOS BIENES

El objeto de la presente Invitación a Cuando Menos Tres Personas, es referente a la Adquisición de Artículos diversos para IOCP'S de conformidad con las características técnicas de los bienes solicitados en el ANEXO DOS; así como con las Normas Oficiales Mexicanas aplicables a la calidad de los bienes detallados en las presentes bases.

3 REQUISITOS QUE DEBERÁN CUBRIR LOS OFERENTES Y DOCUMENTACIÓN QUE DEBERÁN PRESENTAR.

3.1 REQUISITOS DE LOS OFERENTES.

3.1.1 Demostrar que cuenta con capacidad administrativa, financiera, legal y técnica suficiente, para atender el requerimiento en las condiciones solicitadas.

3.1.2 Ser fabricante, distribuidor autorizado o comercializador de los bienes objeto de la presente Invitación a Cuando Menos Tres Personas.

3.1.3 No encontrarse en ninguno de los supuestos que consigna el artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

3.1.4 Abstenerse, por sí o por interpósita persona, de adoptar conductas para que los servidores públicos que participen en la adjudicación del contrato induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas en relación con los demás participantes.

3.1.5 Conocer la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como las disposiciones reglamentarias que regulan los procedimientos de contratación del Gobierno del Estado de México.

3.1.6 Recoger oportunamente las Bases de la presente Invitación.

SECRETARIA DEL TRABAJO
DIRECCIÓN GENERAL DE LA PREVISIÓN SOCIAL

"2013. Año del Bicentenario de los Sentimientos de la Nación"

PARA FORMULAR SU PROPOSICIÓN, SE DEBERAN CONSIDERAR LOS SIGUIENTES ASPECTOS:

- La descripción detallada de los bienes ofertados, considerando unidad de medida y cantidad solicitada, mismos que se especifican en el Anexo DOS y que forman parte integral de la presente invitación, la marca y modelo de los bienes considerados en su proposición, debiendo ser marcas registradas, así como las fotografías de los mismos; debiendo presentar una sola cotización por cada Iniciativa de Ocupación por cuenta propia (IOCP).
- El precio unitario desglosando el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.), totalizando la partida; así como los demás descuentos y cargos que, en su caso, resulten aplicables.
- El importe total neto de la propuesta, expresado en moneda nacional con número y letra, los precios unitarios e importes de sus propuestas únicamente manejarán dos dígitos después del punto decimal.
- En su caso, los métodos de prueba que empleará el ente público para determinar el cumplimiento de las especificaciones solicitadas.
- Normas que deben de cumplirse:
- Registros Sanitarios o Permisos Especiales, en su caso.
- Origen de los bienes (nacional o país de importación)

CONDICIONES DE ENTREGA:

Se efectuará en una sola exhibición y por iniciativa, ajustándose al calendario de entregas proporcionado por este Servicio Nacional del Empleo, Estado de México, previa notificación y recepción de la orden de suministro.

LUGAR DE ENTREGA:

El proveedor deberá ofrecer como servicios conexos el flete en el domicilio del beneficiario, dentro del Estado de México y / o donde señale el Servicio Nacional de Empleo del Estado de México.

FORMA DE PAGO

Será dentro de los 20 días naturales, una vez que la factura haya ingresado al Servicio Nacional de Empleo, Estado de México, previa entrega de los bienes o prestación de los servicios a entera satisfacción del beneficiario. **No aplicará el pago de anticipos ni el reconocimiento de intereses.**

GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO

El porcentaje de garantía de cumplimiento será del 100%.

SECRETARÍA DEL TRABAJO
DIRECCIÓN GENERAL DE LA PREVISIÓN SOCIAL

"2013. Año del Bicentenario de los Sentimientos de la Nación"

PENAS CONVENCIONALES

Pena convencional del 5% (cinco por ciento) por cada día de atraso sobre el valor total de los bienes no entregados en el plazo establecido en el calendario de entregas.

CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN Y SELECCIÓN DE LA PROPOSICIÓN.

- Las especificaciones y características del bien o producto propuesto, verificando que satisfagan lo solicitado.
- El reunir los requisitos técnicos y económicos requeridos, y ser la proposición solvente económicamente más baja, en comparación con las demás propuestas aceptadas de los oferentes participantes.

CAUSAS DE DESECHAMIENTO DE PROPOSICIÓN DE LOS OFERENTES.

- Las proposición que no cumplan con las especificaciones técnicas y /o servicios conexos.
- Aquellas que presenten errores aritméticos
- No contengan la firma del representante legal.
- No contengan la leyenda del sostenimiento de precios como mínimo de 30 días naturales a partir de la fecha de elaboración de la proposición.
- Las personas físicas o jurídico colectivas que participen en el presente procedimiento de adquisición perteneciendo a un mismo grupo empresarial, o se encuentren vinculadas por algún socio o socios comunes.
- Existan dos o más proposiciones formuladas por personas jurídicas colectivas que se encuentren vinculadas por algún socio.
- Se compruebe, el acuerdo entre oferentes para elevar el precio de los bienes, para disminuir su calidad, o cualquier otro acuerdo que tenga como fin obtener ventaja sobre los demás oferentes o afectar, en cualquier forma, el presente procedimiento adquisitivo.
- No podrán participar las personas físicas o morales objetadas, por resolución de la Secretaría de la Función Pública o por la Secretaría de la Contraloría del Estado de México, así como encontrarse en alguno de los supuestos que se estipulan en el artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

CELEBRACIÓN DE LA JUNTA DE ACLARACIONES.

- Para el presente proceso adquisitivo no se llevará a cabo Junta de Aclaraciones.

SECRETARÍA DEL TRABAJO
DIRECCIÓN GENERAL DE LA PREVISIÓN SOCIAL

STPS

SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL



GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO



CONTRATO DE TRABAJO EN GRANDE

"2013. Año del Bicentenario de los Sentimientos de la Nación"

EMISIÓN Y COMUNICACIÓN DEL FALLO.

Una vez celebrado el fallo de adjudicación, se notificará al proveedor adjudicado la fecha de firma de orden de suministro y contrato correspondiente.

Este documento no genera obligación alguna para la dependencia o entidad.

La presente invitación se emite el día 02 de septiembre del 2013, en la Ciudad de Toluca de Lerdo, Estado de México.

"Mexiquenses más Productivos"

ATENTAMENTE

Armando López Salinas
LIC. ARMANDO LÓPEZ SALINAS
DIRECTOR GENERAL DE LA PREVISIÓN SOCIAL

SECRETARÍA DEL TRABAJO
DIRECCIÓN GENERAL DE LA PREVISIÓN SOCIAL



"2013. Año del Bicentenario de los Sentimientos de la Nación"

ASUNTO: PETICIÓN DE PROPOSICIONES
Toluca de Lerdo, México a 02 de septiembre de 2013

José Luis García Salcedo
Máquinas de Coser Toluca
Domicilio: Heriberto Enriquez No. 102,
Local 1, Toluca, México.
Tel. 01 (722) 2 10 79 78 y 2 10 79 88
Correo electrónico: salcedoxxx@hotmail.com
PRESENTE

Por medio de la presente me permito hacerle una cordial invitación a participar en el proceso adquisitivo de invitación a cuando menos tres personas que el Servicio Nacional del Empleo, Estado de México, llevará a cabo para la adquisición de bienes cuyas características, cantidades y especificaciones se detallan en las bases de dicho proceso, para dar cumplimiento a los compromisos de Iniciativas de Ocupación por Cuenta Propia. (IOCP'S)

En caso de contar con su participación, le solicito pasar a recoger las bases de la presente invitación a cuando menos tres personas el día 03 de septiembre del 2013 en un horario de 9:00 a 15:00 horas en las oficinas del Servicio Nacional de Empleo, Estado de México, en el Departamento de Operación Administrativa, ubicado en Rafael M. Hidalgo No. 301 4to. Piso, Col. Cuauhtémoc, Toluca Estado de México, C. P. 50130.

1. INFORMACIÓN ESPECÍFICA DE LA ADQUISICIÓN:

1.1 IDENTIFICACIÓN DEL REQUERIMIENTO

- 1.1.1 **GIRO:** Artículos Diversos.
- 1.1.2 **UNIDAD ADMINISTRATIVA SOLICITANTE:** Servicio Nacional del Empleo Estado de México.
- 1.1.3 **DOMICILIO DE LA CONVOCANTE:** Rafael M. Hidalgo No. 301, Col. Cuauhtémoc, Toluca de Lerdo, Estado de México; teléfono 01(722) 2-26-19-00, ex. 4763.
DOMICILIO DE LA OFICINA INFORMANTE: Rafael M. Hidalgo No. 301, Col. Cuauhtémoc Toluca de Lerdo, Estado de México; teléfono 01(722) 2-26-19-00. Ext 4763.

SECRETARÍA DEL TRABAJO
DIRECCIÓN GENERAL DE LA PREVISIÓN SOCIAL

"2013. Año del Bicentenario de los Sentimientos de la Nación"

1.2 DE LAS BASES

- 1.2.1 **FECHA DE ENVÍO DE LA INVITACIÓN:** El día 02 de septiembre del 2013.
- 1.2.2 **LUGAR DE ENTREGA DE LAS BASES:** Se entregarán al siguiente día hábil del envío de la invitación en el Departamento de Operación Administrativa del Servicio Nacional del Empleo, Estado de México, ubicado en Rafael M. Hidalgo No. 301, 4° piso, Col. Cuauhtémoc Toluca de Lerdo, Estado de México; teléfono 01(722) 2-26-19-00. Ext. 4763. (Favor de traer 1 medio magnético, para el concentrado de iniciativas).
- 1.2.3 **HORARIO DE ENTREGA DE BASES:** De 9:00 a 15:00 horas.

2. IDENTIFICACIÓN ESPECÍFICA DE LA ADQUISICIÓN

2.1 DESCRIPCIÓN GENÉRICA DE LOS BIENES

El objeto de la presente Invitación a Cuando Menos Tres Personas, es referente a la Adquisición de Artículos diversos para IOCP'S de conformidad con las características técnicas de los bienes solicitados en el ANEXO DOS; así como con las Normas Oficiales Mexicanas aplicables a la calidad de los bienes detallados en las presentes bases.

3 REQUISITOS QUE DEBERÁN CUBRIR LOS OFERENTES Y DOCUMENTACIÓN QUE DEBERÁN PRESENTAR.

3.1 REQUISITOS DE LOS OFERENTES.

- 3.1.1 Demostrar que cuenta con capacidad administrativa, financiera, legal y técnica suficiente, para atender el requerimiento en las condiciones solicitadas.
- 3.1.2 Ser fabricante, distribuidor autorizado o comercializador de los bienes objeto de la presente Invitación a Cuando Menos Tres Personas.
- 3.1.3 No encontrarse en ninguno de los supuestos que consigna el artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- 3.1.4 Abstenerse, por sí o por interpósita persona, de adoptar conductas para que los servidores públicos que participen en la adjudicación del contrato induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas en relación con los demás participantes.
- 3.1.5 Conocer la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como las disposiciones reglamentarias que regulan los procedimientos de contratación del Gobierno del Estado de México.
- 3.1.6 Recoger oportunamente las Bases de la presente Invitación.

SECRETARÍA DEL TRABAJO
DIRECCIÓN GENERAL DE LA PREVISIÓN SOCIAL

"2013. Año del Bicentenario de los Sentimientos de la Nación"

PARA FORMULAR SU PROPOSICIÓN, SE DEBERAN CONSIDERAR LOS SIGUIENTES ASPECTOS:

- La descripción detallada de los bienes ofertados, considerando unidad de medida y cantidad solicitada, mismos que se especifican en el Anexo DOS y que forman parte integral de la presente invitación, la marca y modelo de los bienes considerados en su proposición, debiendo ser marcas registradas, así como las fotografías de los mismos; debiendo presentar una sola cotización por cada Iniciativa de Ocupación por cuenta propia (IOCP).
- El precio unitario desglosando el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.), totalizando la partida; así como los demás descuentos y cargos que, en su caso, resulten aplicables.
- El importe total neto de la propuesta, expresado en moneda nacional con número y letra, los precios unitarios e importes de sus propuestas únicamente manejarán dos dígitos después del punto decimal.
- En su caso, los métodos de prueba que empleará el ente público para determinar el cumplimiento de las especificaciones solicitadas.
- Normas que deben de cumplirse:
- Registros Sanitarios o Permisos Especiales, en su caso.
- Origen de los bienes (nacional o país de importación)

CONDICIONES DE ENTREGA:

Se efectuará en una sola exhibición y por iniciativa, ajustándose al calendario de entregas proporcionado por este Servicio Nacional del Empleo, Estado de México, previa notificación y recepción de la orden de suministro.

LUGAR DE ENTREGA:

El proveedor deberá ofrecer como servicios conexos el flete en el domicilio del beneficiario, dentro del Estado de México y / o donde señale el Servicio Nacional de Empleo del Estado de México.

FORMA DE PAGO

Será dentro de los 20 días naturales, una vez que la factura haya ingresado al Servicio Nacional de Empleo, Estado de México, previa entrega de los bienes o prestación de los servicios a entera satisfacción del beneficiario. No aplicará el pago de anticipos ni el reconocimiento de intereses.

GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO

El porcentaje de garantía de cumplimiento será del 100%.

SECRETARÍA DEL TRABAJO
DIRECCIÓN GENERAL DE LA PREVISIÓN SOCIAL



"2013. Año del Bicentenario de los Sentimientos de la Nación"

PENAS CONVENCIONALES

Pena convencional del 5% (cinco por ciento) por cada día de atraso sobre el valor total de los bienes no entregados en el plazo establecido en el calendario de entregas.

CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN Y SELECCIÓN DE LA PROPOSICIÓN.

- Las especificaciones y características del bien o producto propuesto, verificando que satisfagan lo solicitado.
- El reunir los requisitos técnicos y económicos requeridos, y ser la proposición solvente económicamente más baja, en comparación con las demás propuestas aceptadas de los oferentes participantes.

CAUSAS DE DESECHAMIENTO DE PROPOSICIÓN DE LOS OFERENTES.

- Las proposición que no cumplan con las especificaciones técnicas y /o servicios conexos.
- Aquellas que presenten errores aritméticos
- No contengan la firma del representante legal.
- No contengan la leyenda del sostenimiento de precios como mínimo de 30 días naturales a partir de la fecha de elaboración de la proposición.
- Las personas físicas o jurídico colectivas que participen en el presente procedimiento de adquisición perteneciendo a un mismo grupo empresarial, o se encuentren vinculadas por algún socio o socios comunes.
- Existan dos o más proposiciones formuladas por personas jurídicas colectivas que se encuentren vinculadas por algún socio.
- Se compruebe, el acuerdo entre oferentes para elevar el precio de los bienes, para disminuir su calidad, o cualquier otro acuerdo que tenga como fin obtener ventaja sobre los demás oferentes o afectar, en cualquier forma, el presente procedimiento adquisitivo.
- No podrán participar las personas físicas o morales objetadas, por resolución de la Secretaría de la Función Pública o por la Secretaría de la Contraloría del Estado de México, así como encontrarse en alguno de los supuestos que se estipulan en el artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

CELEBRACIÓN DE LA JUNTA DE ACLARACIONES.

- Para el presente proceso adquisitivo no se llevará a cabo Junta de Aclaraciones.

**SECRETARIA DEL TRABAJO
DIRECCIÓN GENERAL DE LA PREVISIÓN SOCIAL**



"2013. Año del Bicentenario de los Sentimientos de la Nación"

EMISIÓN Y COMUNICACIÓN DEL FALLO.

Una vez celebrado el fallo de adjudicación, se notificará al proveedor adjudicado la fecha de firma de orden de suministro y contrato correspondiente.

Este documento no genera obligación alguna para la dependencia o entidad.

La presente invitación se emite el día 02 de septiembre del 2013, en la Ciudad de Toluca de Lerdo, Estado de México.

"Mexiquenses más Productivos"

ATENTAMENTE

Armando
LIC. ARMANDO LÓPEZ SALINAS
DIRECTOR GENERAL DE LA PREVISIÓN SOCIAL

[Handwritten signature]

SECRETARIA DEL TRABAJO
DIRECCIÓN GENERAL DE LA PREVISIÓN SOCIAL



"2013. Año del Bicentenario de los Sentimientos de la Nación"

ASUNTO: PETICIÓN DE OFERTAS
Toluca de Lerdo, México a 02 de septiembre de 2013

Lic. Pablo Santiago López y/o Srita. Mireya Cervantes Aguilar
Grupo Alta Distribución, S.A. de C.V.
Domicilio: Av. Paseo de las Villas 187-1, Villas de la Hacienda
Atizapán de Zaragoza, Edo. De Méx., C.P. 52929.
Tels. 5305-3850 Fx. 9148-3445 Móvil 1325 7317
Correo electrónico: pablo_santiagolopez@yahoo.com.mx
PRESENTE

Por medio de la presente me permito hacerle una cordial invitación a participar en el proceso adquisitivo de invitación a cuando menos tres personas que el Servicio Nacional del Empleo, Estado de México, llevará a cabo para la adquisición de bienes cuyas características, cantidades y especificaciones se detallan en las bases de dicho proceso, para dar cumplimiento a los compromisos de Iniciativas de Ocupación por Cuenta Propia. (IOCP'S)

En caso de contar con su participación, le solicito pasar a recoger las bases de la presente invitación a cuando menos tres personas el día 03 de septiembre del 2013 en un horario de 9:00 a 15:00 horas en las oficinas del Servicio Nacional de Empleo, Estado de México, en el Departamento de Operación Administrativa, ubicado en Rafael M. Hidalgo No. 301 4to. Piso, Col. Cuauhtémoc, Toluca Estado de México, C. P. 50130.

1. INFORMACIÓN ESPECÍFICA DE LA ADQUISICIÓN:

1.1 IDENTIFICACIÓN DEL REQUERIMIENTO

- 1.1.1 GIRO: Artículos Diversos.
- 1.1.2 UNIDAD ADMINISTRATIVA SOLICITANTE: Servicio Nacional del Empleo Estado de México.
- 1.1.3 DOMICILIO DE LA CONVOCANTE: Rafael M. Hidalgo No. 301, Col. Cuauhtémoc, Toluca de Lerdo, Estado de México; teléfono 01(722) 2-26-19-00, ex. 4763.
DOMICILIO DE LA OFICINA INFORMANTE: Rafael M. Hidalgo No. 301, Col. Cuauhtémoc Toluca de Lerdo, Estado de México; teléfono 01(722) 2-26-19-00. Ext 4763.

Recibida
[Signature]

SECRETARIA DEL TRABAJO
DIRECCIÓN GENERAL DE LA PREVISIÓN SOCIAL



"2013. Año del Bicentenario de los Sentimientos de la Nación"

1.2 DE LAS BASES

- 1.2.1 FECHA DE ENVÍO DE LA INVITACIÓN: El día 02 de septiembre del 2013.
- 1.2.2 LUGAR DE ENTREGA DE LAS BASES: Se entregarán al siguiente día hábil del envío de la invitación en el Departamento de Operación Administrativa del Servicio Nacional del Empleo, Estado de México, ubicado en Rafael M. Hidalgo No. 301, 4° piso, Col. Cuauhtémoc Toluca de Lerdo, Estado de México; teléfono 01(722) 2-26-19-00. Ext. 4763. (Favor de traer 1 medio magnético, para el concentrado de iniciativas).
- 1.2.3 HORARIO DE ENTREGA DE BASES: De 9:00 a 15:00 horas.

2. IDENTIFICACIÓN ESPECÍFICA DE LA ADQUISICIÓN

2.1 DESCRIPCIÓN GENÉRICA DE LOS BIENES

El objeto de la presente Invitación a Cuando Menos Tres Personas, es referente a la Adquisición de Artículos diversos para IOCP'S de conformidad con las características técnicas de los bienes solicitados en el ANEXO DOS; así como con las Normas Oficiales Mexicanas aplicables a la calidad de los bienes detallados en las presentes bases.

3. REQUISITOS QUE DEBERÁN CUBRIR LOS OFERENTES Y DOCUMENTACIÓN QUE DEBERÁN PRESENTAR.

3.1 REQUISITOS DE LOS OFERENTES.

- 3.1.1 Demostrar que cuenta con capacidad administrativa, financiera, legal y técnica suficiente, para atender el requerimiento en las condiciones solicitadas.
- 3.1.2 Ser fabricante, distribuidor autorizado o comercializador de los bienes objeto de la presente Invitación a Cuando Menos Tres Personas.
- 3.1.3 No encontrarse en ninguno de los supuestos que consigna el artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- 3.1.4 Abstenerse, por sí o por interpósita persona, de adoptar conductas para que los servidores públicos que participen en la adjudicación del contrato induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas en relación con los demás participantes.
- 3.1.5 Conocer la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como las disposiciones reglamentarias que regulan los procedimientos de contratación del Gobierno del Estado de México.
- 3.1.6 Recoger oportunamente las Bases de la presente Invitación.

SECRETARIA DEL TRABAJO
DIRECCIÓN GENERAL DE LA PREVISIÓN SOCIAL

"2013. Año del Bicentenario de los Sentimientos de la Nación"

PARA FORMULAR SU PROPOSICIÓN, SE DEBERAN CONSIDERAR LOS SIGUIENTES ASPECTOS:

- La descripción detallada de los bienes ofertados, considerando unidad de medida y cantidad solicitada, mismos que se especifican en el Anexo DOS y que forman parte integral de la presente invitación, la marca y modelo de los bienes considerados en su proposición, debiendo ser marcas registradas, así como las fotografías de los mismos; debiendo presentar una sola cotización por cada Iniciativa de Ocupación por cuenta propia (IOCP).
- El precio unitario desglosando el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.), totalizando la partida; así como los demás descuentos y cargos que, en su caso, resulten aplicables.
- El importe total neto de la propuesta, expresado en moneda nacional con número y letra, los precios unitarios e importes de sus propuestas únicamente manejarán dos dígitos después del punto decimal.
- En su caso, los métodos de prueba que empleará el ente público para determinar el cumplimiento de las especificaciones solicitadas.
- Normas que deben de cumplirse:
- Registros Sanitarios o Permisos Especiales, en su caso.
- Origen de los bienes (nacional o país de importación)

CONDICIONES DE ENTREGA:

Se efectuará en una sola exhibición y por iniciativa, ajustándose al calendario de entregas proporcionado por este Servicio Nacional del Empleo, Estado de México, previa notificación y recepción de la orden de suministro.

LUGAR DE ENTREGA:

El proveedor deberá ofrecer como servicios conexos el flete en el domicilio del beneficiario, dentro del Estado de México y / o donde señale el Servicio Nacional de Empleo del Estado de México.

FORMA DE PAGO

Será dentro de los 20 días naturales, una vez que la factura haya ingresado al Servicio Nacional de Empleo, Estado de México, previa entrega de los bienes o prestación de los servicios a entera satisfacción del beneficiario. No aplicará el pago de anticipos ni el reconocimiento de intereses.

GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO

El porcentaje de garantía de cumplimiento será del 100%.

SECRETARÍA DEL TRABAJO
DIRECCIÓN GENERAL DE LA PREVISIÓN SOCIAL

"2013. Año del Bicentenario de los Sentimientos de la Nación"

PENAS CONVENCIONALES

Pena convencional del 5% (cinco por ciento) por cada día de atraso sobre el valor total de los bienes no entregados en el plazo establecido en el calendario de entregas.

CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN Y SELECCIÓN DE LA PROPOSICIÓN.

- Las especificaciones y características del bien o producto propuesto, verificando que satisfagan lo solicitado.
- El reunir los requisitos técnicos y económicos requeridos, y ser la proposición solvente económicamente más baja, en comparación con las demás propuestas aceptadas de los oferentes participantes.

CAUSAS DE DESECHAMIENTO DE PROPOSICIÓN DE LOS OFERENTES.

- Las proposición que no cumplan con las especificaciones técnicas y /o servicios conexos.
- Aquellas que presenten errores aritméticos
- No contengan la firma del representante legal.
- No contengan la leyenda del sostenimiento de precios como mínimo de 30 días naturales a partir de la fecha de elaboración de la proposición.
- Las personas físicas o jurídico colectivas que participen en el presente procedimiento de adquisición perteneciendo a un mismo grupo empresarial, o se encuentren vinculadas por algún socio o socios comunes.
- Existan dos o más proposiciones formuladas por personas jurídicas colectivas que se encuentren vinculadas por algún socio.
- Se compruebe, el acuerdo entre oferentes para elevar el precio de los bienes, para disminuir su calidad, o cualquier otro acuerdo que tenga como fin obtener ventaja sobre los demás oferentes o afectar, en cualquier forma, el presente procedimiento adquisitivo.
- No podrán participar las personas físicas o morales objetadas, por resolución de la Secretaría de la Función Pública o por la Secretaría de la Contraloría del Estado de México, así como encontrarse en alguno de los supuestos que se estipulan en el artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

CELEBRACIÓN DE LA JUNTA DE ACLARACIONES.

- Para el presente proceso adquisitivo no se llevará a cabo Junta de Aclaraciones.

SECRETARÍA DEL TRABAJO
DIRECCIÓN GENERAL DE LA PREVISIÓN SOCIAL



"2013. Año del Bicentenario de los Sentimientos de la Nación"

EMISIÓN Y COMUNICACIÓN DEL FALLO.

Una vez celebrado el fallo de adjudicación, se notificará al proveedor adjudicado la fecha de firma de orden de suministro y contrato correspondiente.

Este documento no genera obligación alguna para la dependencia o entidad.

La presente invitación se emite el día 02 de septiembre del 2013, en la Ciudad de Toluca de Lerdo, Estado de México.

"Mexiquenses más Productivos"

ATENTAMENTE

**LIC. ARMANDO LÓPEZ SALINAS
DIRECTOR GENERAL DE LA PREVISIÓN SOCIAL**

**SECRETARÍA DEL TRABAJO
DIRECCIÓN GENERAL DE LA PREVISIÓN SOCIAL**

STPS

SECRETARÍA DEL TRABAJO
Y PREVISIÓN SOCIAL



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



"2013. Año del Bicentenario de los Sentimientos de la Nación"

ASUNTO: PETICIÓN DE PROPOSICIONES
Toluca de Lerdo, México a 02 de septiembre de 2013

Iván Arturo Sánchez Navarro
Comercializadora Sánchez Navarro
Domicilio: Rinconada de los Torreones No. 4,
Col. Ex Hacienda San José, Toluca, Edo. de Méx.
Tel. 01 (722) 2 99 59 88
Correo electrónico: csn_ventas@telmexmail.com, csn_dirección@telmexmail.com
PRESENTE

Sánchez Navarro
RECIBI INVITACION

Por medio de la presente me permito hacerle una cordial invitación a participar en el proceso adquisitivo de invitación a cuando menos tres personas que el Servicio Nacional del Empleo, Estado de México, llevará a cabo para la adquisición de bienes cuyas características, cantidades y especificaciones se detallan en las bases de dicho proceso, para dar cumplimiento a los compromisos de Iniciativas de Ocupación por Cuenta Propia. (IOCP'S)

En caso de contar con su participación, le solicito pasar a recoger las bases de la presente invitación a cuando menos tres personas el día 03 de septiembre del 2013 en un horario de 9:00 a 15:00 horas en las oficinas del Servicio Nacional de Empleo, Estado de México, en el Departamento de Operación Administrativa, ubicado en Rafael M. Hidalgo No. 301 4to. Piso, Col. Cuauhtémoc, Toluca Estado de México, C. P. 50130.

1. INFORMACIÓN ESPECÍFICA DE LA ADQUISICIÓN:

1.1 IDENTIFICACIÓN DEL REQUERIMIENTO

- 1.1.1 GIRO: Artículos Diversos.
- 1.1.2 UNIDAD ADMINISTRATIVA SOLICITANTE: Servicio Nacional del Empleo Estado de México.
- 1.1.3 DOMICILIO DE LA CONVOCANTE: Rafael M. Hidalgo No. 301, Col. Cuauhtémoc, Toluca de Lerdo, Estado de México; teléfono 01(722) 2-26-19-00, ex. 4763.
DOMICILIO DE LA OFICINA INFORMANTE: Rafael M. Hidalgo No. 301, Col. Cuauhtémoc Toluca de Lerdo, Estado de México; teléfono 01(722) 2-26-19-00. Ext 4763.

SECRETARÍA DEL TRABAJO
DIRECCIÓN GENERAL DE LA PREVISIÓN SOCIAL

STPS

SECRETARÍA DEL TRABAJO
Y PREVISIÓN SOCIALGOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

"2013. Año del Bicentenario de los Sentimientos de la Nación"

1.2 DE LAS BASES

- 1.2.1 FECHA DE ENVÍO DE LA INVITACIÓN: El día 02 de septiembre del 2013.
- 1.2.2 LUGAR DE ENTREGA DE LAS BASES: Se entregarán al siguiente día hábil del envío de la invitación en el Departamento de Operación Administrativa del Servicio Nacional del Empleo, Estado de México, ubicado en Rafael M. Hidalgo No. 301, 4° piso, Col. Cuauhtémoc Toluca de Lerdo, Estado de México; teléfono 01(722) 2-26-19-00. Ext. 4763. (Favor de traer 1 medio magnético, para el concentrado de iniciativas).
- 1.2.3 HORARIO DE ENTREGA DE BASES: De 9:00 a 15:00 horas.

2. IDENTIFICACIÓN ESPECÍFICA DE LA ADQUISICIÓN

2.1 DESCRIPCIÓN GENÉRICA DE LOS BIENES

El objeto de la presente Invitación a Cuando Menos Tres Personas, es referente a la Adquisición de Artículos diversos para IOCP'S de conformidad con las características técnicas de los bienes solicitados en el ANEXO DOS; así como con las Normas Oficiales Mexicanas aplicables a la calidad de los bienes detallados en las presentes bases.

3 REQUISITOS QUE DEBERÁN CUBRIR LOS OFERENTES Y DOCUMENTACIÓN QUE DEBERÁN PRESENTAR.

3.1 REQUISITOS DE LOS OFERENTES.

- 3.1.1 Demostrar que cuenta con capacidad administrativa, financiera, legal y técnica suficiente, para atender el requerimiento en las condiciones solicitadas.
- 3.1.2 Ser fabricante, distribuidor autorizado o comercializador de los bienes objeto de la presente Invitación a Cuando Menos Tres Personas.
- 3.1.3 No encontrarse en ninguno de los supuestos que consigna el artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- 3.1.4 Abstenerse, por sí o por interpósita persona, de adoptar conductas para que los servidores públicos que participen en la adjudicación del contrato induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas en relación con los demás participantes.
- 3.1.5 Conocer la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como las disposiciones reglamentarias que regulan los procedimientos de contratación del Gobierno del Estado de México.
- 3.1.6 Recoger oportunamente las Bases de la presente Invitación.

SECRETARÍA DEL TRABAJO
DIRECCIÓN GENERAL DE LA PREVISIÓN SOCIAL

STPS

SECRETARÍA DEL TRABAJO
Y PREVISIÓN SOCIALGOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICOGENTE QUE TRABAJA Y LOGRA
enGRANDE

"2013. Año del Bicentenario de los Sentimientos de la Nación"

PARA FORMULAR SU PROPOSICIÓN, SE DEBERAN CONSIDERAR LOS SIGUIENTES ASPECTOS:

- La descripción detallada de los bienes ofertados, considerando unidad de medida y cantidad solicitada, mismos que se especifican en el Anexo DOS y que forman parte integral de la presente invitación, la marca y modelo de los bienes considerados en su proposición, debiendo ser marcas registradas, así como las fotografías de los mismos; debiendo presentar una sola cotización por cada Iniciativa de Ocupación por cuenta propia (IOCP).
- El precio unitario desglosando el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.), totalizando la partida; así como los demás descuentos y cargos que, en su caso, resulten aplicables.
- El importe total neto de la propuesta, expresado en moneda nacional con número y letra, los precios unitarios e importes de sus propuestas únicamente manejarán dos dígitos después del punto decimal.
- En su caso, los métodos de prueba que empleará el ente público para determinar el cumplimiento de las especificaciones solicitadas.
- Normas que deben de cumplirse:
- Registros Sanitarios o Permisos Especiales, en su caso.
- Origen de los bienes (nacional o país de importación)

CONDICIONES DE ENTREGA:

Se efectuará en una sola exhibición y por iniciativa, ajustándose al calendario de entregas proporcionado por este Servicio Nacional del Empleo, Estado de México, previa notificación y recepción de la orden de suministro.

LUGAR DE ENTREGA:

El proveedor deberá ofrecer como servicios conexos el flete en el domicilio del beneficiario, dentro del Estado de México y / o donde señale el Servicio Nacional de Empleo del Estado de México.

FORMA DE PAGO

Será dentro de los 20 días naturales, una vez que la factura haya ingresado al Servicio Nacional de Empleo, Estado de México, previa entrega de los bienes o prestación de los servicios a entera satisfacción del beneficiario. No aplicará el pago de anticipos ni el reconocimiento de intereses.

GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO

El porcentaje de garantía de cumplimiento será del 100%.

SECRETARÍA DEL TRABAJO
DIRECCIÓN GENERAL DE LA PREVISIÓN SOCIAL

STPS

SECRETARÍA DEL TRABAJO
Y PREVISIÓN SOCIALGOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICOGENTE QUE TRABAJA Y LOGRA
en GRANDE

"2013. Año del Bicentenario de los Sentimientos de la Nación"

PENAS CONVENCIONALES

Pena convencional del 5% (cinco por ciento) por cada día de atraso sobre el valor total de los bienes no entregados en el plazo establecido en el calendario de entregas.

CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN Y SELECCIÓN DE LA PROPOSICIÓN.

- Las especificaciones y características del bien o producto propuesto, verificando que satisfagan lo solicitado.
- El reunir los requisitos técnicos y económicos requeridos, y ser la proposición solvente económicamente más baja, en comparación con las demás propuestas aceptadas de los oferentes participantes.

CAUSAS DE DESECHAMIENTO DE PROPOSICIÓN DE LOS OFERENTES.

- Las proposición que no cumplan con las especificaciones técnicas y /o servicios conexos.
- Aquellas que presenten errores aritméticos
- No contengan la firma del representante legal.
- No contengan la leyenda del sostenimiento de precios como mínimo de 30 días naturales a partir de la fecha de elaboración de la proposición.
- Las personas físicas o jurídico colectivas que participen en el presente procedimiento de adquisición perteneciendo a un mismo grupo empresarial, o se encuentren vinculadas por algún socio o socios comunes.
- Existan dos o más proposiciones formuladas por personas jurídicas colectivas que se encuentren vinculadas por algún socio.
- Se compruebe, el acuerdo entre oferentes para elevar el precio de los bienes, para disminuir su calidad, o cualquier otro acuerdo que tenga como fin obtener ventaja sobre los demás oferentes o afectar, en cualquier forma, el presente procedimiento adquisitivo.
- No podrán participar las personas físicas o morales objetadas, por resolución de la Secretaría de la Función Pública o por la Secretaría de la Contraloría del Estado de México, así como encontrarse en alguno de los supuestos que se estipulan en el artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

CELEBRACIÓN DE LA JUNTA DE ACLARACIONES.

- Para el presente proceso adquisitivo no se llevará a cabo Junta de Aclaraciones.

SECRETARÍA DEL TRABAJO
DIRECCIÓN GENERAL DE LA PREVISIÓN SOCIAL

STPS

SECRETARÍA DEL TRABAJO
PREVISIÓN SOCIALGOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICOGENTE QUE TRABAJA Y CROGRA
EDGRANDE

"2013. Año del Bicentenario de los Sentimientos de la Nación"

EMISIÓN Y COMUNICACIÓN DEL FALLO.

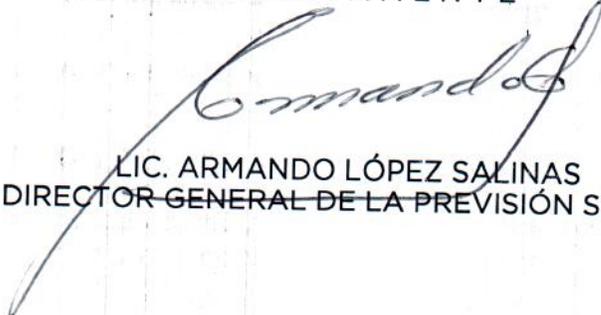
Una vez celebrado el fallo de adjudicación, se notificará al proveedor adjudicado la fecha de firma de orden de suministro y contrato correspondiente.

Este documento no genera obligación alguna para la dependencia o entidad.

La presente invitación se emite el día 02 de septiembre del 2013, en la Ciudad de Toluca de Lerdo, Estado de México.

"Mexiquenses más Productivos"

ATENTAMENTE



LIC. ARMANDO LÓPEZ SALINAS
DIRECTOR GENERAL DE LA PREVISIÓN SOCIAL

SECRETARÍA DEL TRABAJO
DIRECCIÓN GENERAL DE LA PREVISIÓN SOCIAL

STPS

SECRETARÍA DEL TRABAJO
PREVISIÓN SOCIAL



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



GENTE QUE TRABAJA Y LOGRA
enGRANDE

"2013. Año del Bicentenario de los Sentimientos de la Nación"

ASUNTO: PETICIÓN DE PROPOSICIONES
Toluca de Lerdo, México a 02 de septiembre de 2013

Celina de la Paz Serrano Miranda
Distribuciones Serrano Miranda
Domicilio: Av. México 605, Américas Nicaragua y Colombia,
Col. Las Américas, Toluca, Edo. de Méx.
Tel. 01 (722) 2 70 02 90

Correo electrónico: thania40@live.com.mx

PRESENTE

Por medio de la presente me permito hacerle una cordial invitación a participar en el proceso adquisitivo de invitación a cuando menos tres personas que el Servicio Nacional del Empleo, Estado de México, llevará a cabo para la adquisición de bienes cuyas características, cantidades y especificaciones se detallan en las bases de dicho proceso, para dar cumplimiento a los compromisos de Iniciativas de Ocupación por Cuenta Propia. (IOCP'S)

En caso de contar con su participación, le solicito pasar a recoger las bases de la presente invitación a cuando menos tres personas el día 03 de septiembre del 2013 en un horario de 9:00 a 15:00 horas en las oficinas del Servicio Nacional de Empleo, Estado de México, en el Departamento de Operación Administrativa, ubicado en Rafael M. Hidalgo No. 301 4to. Piso, Col. Cuauhtémoc, Toluca Estado de México, C. P. 50130.

1. INFORMACIÓN ESPECÍFICA DE LA ADQUISICIÓN:

1.1 IDENTIFICACIÓN DEL REQUERIMIENTO

1.1.1 **GIRO:** Artículos Diversos.

1.1.2 **UNIDAD ADMINISTRATIVA SOLICITANTE:** Servicio Nacional del Empleo Estado de México.

1.1.3 **DOMICILIO DE LA CONVOCANTE:** Rafael M. Hidalgo No. 301, Col. Cuauhtémoc, Toluca de Lerdo, Estado de México; teléfono 01(722) 2-26-19-00, ex. 4763.

DOMICILIO DE LA OFICINA INFORMANTE: Rafael M. Hidalgo No. 301, Col. Cuauhtémoc Toluca de Lerdo, Estado de México; teléfono 01(722) 2-26-19-00. Ext 4763.

SECRETARIA DEL TRABAJO
DIRECCIÓN GENERAL DE LA PREVISIÓN SOCIAL

STPS

SECRETARÍA DEL TRABAJO
DIRECCIÓN GENERAL DE LA PREVISIÓN SOCIAL



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



GENTE QUE TRABAJA Y LOGRA
en GRANDE

"2013. Año del Bicentenario de los Sentimientos de la Nación"

1.2 DE LAS BASES

1.2.1 FECHA DE ENVÍO DE LA INVITACIÓN: El día 02 de septiembre del 2013.

1.2.2 LUGAR DE ENTREGA DE LAS BASES: Se entregarán al siguiente día hábil del envío de la invitación en el Departamento de Operación Administrativa del Servicio Nacional del Empleo, Estado de México, ubicado en Rafael M. Hidalgo No. 301, 4° piso, Col. Cuauhtémoc Toluca de Lerdo, Estado de México; teléfono 01(722) 2-26-19-00. Ext. 4763. (Favor de traer 1 medio magnético, para el concentrado de iniciativas).

1.2.3 HORARIO DE ENTREGA DE BASES: De 9:00 a 15:00 horas.

2. IDENTIFICACIÓN ESPECÍFICA DE LA ADQUISICIÓN

2.1 DESCRIPCIÓN GENÉRICA DE LOS BIENES

El objeto de la presente Invitación a Cuando Menos Tres Personas, es referente a la Adquisición de Artículos diversos para IOCP'S de conformidad con las características técnicas de los bienes solicitados en el ANEXO DOS; así como con las Normas Oficiales Mexicanas aplicables a la calidad de los bienes detallados en las presentes bases.

3 REQUISITOS QUE DEBERÁN CUBRIR LOS OFERENTES Y DOCUMENTACIÓN QUE DEBERÁN PRESENTAR.

3.1 REQUISITOS DE LOS OFERENTES.

3.1.1 Demostrar que cuenta con capacidad administrativa, financiera, legal y técnica suficiente, para atender el requerimiento en las condiciones solicitadas.

3.1.2 Ser fabricante, distribuidor autorizado o comercializador de los bienes objeto de la presente Invitación a Cuando Menos Tres Personas.

3.1.3 No encontrarse en ninguno de los supuestos que consigna el artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

3.1.4 Abstenerse, por sí o por interpósita persona, de adoptar conductas para que los servidores públicos que participen en la adjudicación del contrato induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas en relación con los demás participantes.

3.1.5 Conocer la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como las disposiciones reglamentarias que regulan los procedimientos de contratación del Gobierno del Estado de México.

3.1.6 Recoger oportunamente las Bases de la presente Invitación.

SECRETARÍA DEL TRABAJO
DIRECCIÓN GENERAL DE LA PREVISIÓN SOCIAL

"2013. Año del Bicentenario de los Sentimientos de la Nación"

PARA FORMULAR SU PROPOSICIÓN, SE DEBERAN CONSIDERAR LOS SIGUIENTES ASPECTOS:

- La descripción detallada de los bienes ofertados, considerando unidad de medida y cantidad solicitada, mismos que se especifican en el Anexo DOS y que forman parte integral de la presente invitación, la marca y modelo de los bienes considerados en su proposición, debiendo ser marcas registradas, así como las fotografías de los mismos; debiendo presentar una sola cotización por cada Iniciativa de Ocupación por cuenta propia (IOCP).
- El precio unitario desglosando el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.), totalizando la partida; así como los demás descuentos y cargos que, en su caso, resulten aplicables.
- El importe total neto de la propuesta, expresado en moneda nacional con número y letra, los precios unitarios e importes de sus propuestas únicamente manejarán dos dígitos después del punto decimal.
- En su caso, los métodos de prueba que empleará el ente público para determinar el cumplimiento de las especificaciones solicitadas.
- Normas que deben de cumplirse:
- Registros Sanitarios o Permisos Especiales, en su caso.
- Origen de los bienes (nacional o país de importación)

CONDICIONES DE ENTREGA:

Se efectuará en una sola exhibición y por iniciativa, ajustándose al calendario de entregas proporcionado por este Servicio Nacional del Empleo, Estado de México, previa notificación y recepción de la orden de suministro.

LUGAR DE ENTREGA:

El proveedor deberá ofrecer como servicios conexos el flete en el domicilio del beneficiario, dentro del Estado de México y / o donde señale el Servicio Nacional de Empleo del Estado de México.

FORMA DE PAGO

Será dentro de los 20 días naturales, una vez que la factura haya ingresado al Servicio Nacional de Empleo, Estado de México, previa entrega de los bienes o prestación de los servicios a entera satisfacción del beneficiario. **No aplicará el pago de anticipos ni el reconocimiento de intereses.**

GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO

El porcentaje de garantía de cumplimiento será del 100%.

SECRETARÍA DEL TRABAJO
DIRECCIÓN GENERAL DE LA PREVISIÓN SOCIAL



"2013. Año del Bicentenario de los Sentimientos de la Nación"

PENAS CONVENCIONALES

Pena convencional del 5% (cinco por ciento) por cada día de atraso sobre el valor total de los bienes no entregados en el plazo establecido en el calendario de entregas.

CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN Y SELECCIÓN DE LA PROPOSICIÓN.

- Las especificaciones y características del bien o producto propuesto, verificando que satisfagan lo solicitado.
- El reunir los requisitos técnicos y económicos requeridos, y ser la proposición solvente económicamente más baja, en comparación con las demás propuestas aceptadas de los oferentes participantes.

CAUSAS DE DESECHAMIENTO DE PROPOSICIÓN DE LOS OFERENTES.

- Las proposición que no cumplan con las especificaciones técnicas y /o servicios conexos.
- Aquellas que presenten errores aritméticos
- No contengan la firma del representante legal.
- No contengan la leyenda del sostenimiento de precios como mínimo de 30 días naturales a partir de la fecha de elaboración de la proposición.
- Las personas físicas o jurídico colectivas que participen en el presente procedimiento de adquisición perteneciendo a un mismo grupo empresarial, o se encuentren vinculadas por algún socio o socios comunes.
- Existan dos o más proposiciones formuladas por personas jurídicas colectivas que se encuentren vinculadas por algún socio.
- Se compruebe, el acuerdo entre oferentes para elevar el precio de los bienes, para disminuir su calidad, o cualquier otro acuerdo que tenga como fin obtener ventaja sobre los demás oferentes o afectar, en cualquier forma, el presente procedimiento adquisitivo.
- No podrán participar las personas físicas o morales objetadas, por resolución de la Secretaría de la Función Pública o por la Secretaría de la Contraloría del Estado de México, así como encontrarse en alguno de los supuestos que se estipulan en el artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

CELEBRACIÓN DE LA JUNTA DE ACLARACIONES.

- Para el presente proceso adquisitivo no se llevará a cabo Junta de Aclaraciones.

SECRETARIA DEL TRABAJO
DIRECCIÓN GENERAL DE LA PREVISIÓN SOCIAL

STPS

SECRETARÍA DEL TRABAJO
Y PREVISIÓN SOCIALGOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICOGENTE QUE TRABAJA Y LOGRA
LO GRANDE

"2013. Año del Bicentenario de los Sentimientos de la Nación"

EMISIÓN Y COMUNICACIÓN DEL FALLO.

Una vez celebrado el fallo de adjudicación, se notificará al proveedor adjudicado la fecha de firma de orden de suministro y contrato correspondiente.

Este documento no genera obligación alguna para la dependencia o entidad.

La presente invitación se emite el día 02 de septiembre del 2013; en la Ciudad de Toluca de Lerdo, Estado de México.

"Mexiquenses más Productivos"

ATENTAMENTE

LIC. ARMANDO LÓPEZ SALINAS
DIRECTOR GENERAL DE LA PREVISIÓN SOCIAL

SECRETARÍA DEL TRABAJO
DIRECCIÓN GENERAL DE LA PREVISIÓN SOCIAL